



Universidad de Valladolid

Facultad de Derecho

Grado en Derecho

**APROXIMACIÓN A LA EVOLUCIÓN
RECIENTE DE LOS PRECIOS**

Presentado por:

Érika Orejón Gregores

Tutelado por:

Prof. D. Juan Carlos Gamazo Chillón

Valladolid, 22 de julio de 2024

Resumen: Este trabajo de fin de grado tiene por objeto el estudio de la evolución de los precios, durante los últimos años, incluido el incremento producido como consecuencia del COVID-19 y de las recientes guerras que se están produciendo.

Se examinan las causas de la inflación y también sus efectos sobre el comercio internacional, la producción, la asignación de recursos o sobre la renta y la riqueza, entre otros, y la inflación subyacente.

Además, a través del Índice de Precios de Consumo, analizamos la evolución de los precios en las diferentes ramas y grupos, a nivel nacional, regional y europeo, teniendo en cuenta la clasificación europea de consumo (ECOICOP).

Palabras clave: Precios, Nivel General de Precios, inflación, Índice de Precios de Consumo.

Abstract: This final degree project aims to study the evolution of prices, during recent years, including the increase produced as a result of COVID-19 and the recent wars that are taking place.

The causes of inflation are examined as well as its effects on international trade, production, resource allocation or on income and wealth, among others, and underlying inflation.

Furthermore, through the Consumer Price Index, we analyze the evolution of prices in the different branches and groups, at the national, regional and European level, taking into account the European consumer classification (ECOICOP).

Key words: Prices, General Price Level, inflation, Consumer Price Index.

ÍNDICE

1. Introducción.....	7
2. El Nivel General de Precios.	9
2.1 Como obtener el Nivel General de Precios.	10
2.1.1 El Índice de Precios de Consumo.....	10
2.1.1.1 ¿Cómo se calcula el Índice de Precios de Consumo?	10
2.1.1.2 Utilización del Índice de Precios de Consumo.....	10
2.1.1.3 Limitaciones del IPC.....	11
2.1.2 El deflactor del Producto Interior Bruto.....	11
2.2 Concepto de inflación.	12
2.3 Las causas de la inflación.	13
2.4 Medición de la inflación.	19
2.5 Las consecuencias y los efectos de la inflación.....	20
2.5.1 Los grados de inflación.	20
2.5.2 Los efectos de la inflación.....	22
2.5.2.1 Efectos sobre el comercio internacional.	22
2.5.2.2 Efectos sobre la producción.	22
2.5.2.3 Efectos sobre la asignación de recursos.	23
2.5.2.4 Efectos sobre la distribución de la renta y la riqueza.....	24
2.5.2.5 Efectos sobre el empleo y los salarios.	31
2.6 La inflación subyacente.	33
3. Análisis de la evolución de los precios.....	34
3.1 Introducción de la situación económica europea, regional y nacional.....	34
3.2 La evolución de los precios en la Unión Europea y en la Zona Euro.....	37
3.3 La evolución de los precios en España.	41
3.4 La evolución de los precios en Castilla y León.	46
4. Conclusiones.....	51
5. Bibliografía.....	53

ÍNDICE DE TABLAS, CUADROS Y GRÁFICOS

GRÁFICO 1	Inflación de demanda, página 13
GRÁFICO 2	Inflación de costes, página 16
GRÁFICO 3	Demanda muy rígida, página 26
GRÁFICO 4	Demanda muy elástica, página 27
GRÁFICO 5	Representación de la curva de Phillips, página 32
GRÁFICO 6	Tasa de variación interanual del PIB en la Zona Euro, página 35
GRÁFICO 7	Tasa de variación interanual del PIB en España, página 35
GRÁFICO 8	Tasa de variación interanual del PIB en Castilla y León, página 36
GRÁFICO 9	IPC por países del Área Euro año 2024, página 38
GRÁFICO 10	Inflación subyacente en el Área Euro, página 40
GRÁFICO 11	Variación del IPC en España, página 41
GRÁFICO 12	IPC en Castilla y León en 2023, página 47
GRÁFICO 13	Evolución mensual de la inflación subyacente en Castilla y León, año 2023, página 50
TABLA 1	IAPC por grupos ECOICOP, Área Euro, año 2022 y 2023 página 39
TABLA 2	IPC por grupos ECOICOP en España, año 2024, página 44

TABLA 3 IPC por grupos ECOICOP en Castilla y León, enero 2024, página 48

TABLA 4 IPC por provincias, mayo 2024, página 49

1. Introducción.

El tema analizado ha sido escogido por la importancia que suscita el aumento de los precios en el comportamiento de los consumidores al limitar su poder adquisitivo. En los últimos años ese incremento se ha producido sobre todo por tres factores:

- La pandemia comenzada en el año 2020 debido al COVID-19.
- La invasión de Ucrania por parte de Rusia.
- De manera más reciente, la guerra iniciada en Gaza.

Cuando los consumidores realizan su compra semanal en los supermercados, se desplazan en medios de transporte público o privado a su trabajo, o mientras disfrutan de su tiempo de ocio, han observado que en los últimos años, debido a la subida de los precios, pueden adquirir menos bienes y servicios con el mismo dinero, lo que ha afectado sobre todo a los individuos con menor nivel de renta.

La elevación de los precios es una materia que debe ser conocida por todos, incluidos los gobiernos de la totalidad de países del mundo, que la deben tener en cuenta a la hora de tomar sus decisiones sobre la política económica, pudiendo esta subida de precios ayudar a predecir la evolución futura de una economía al proporcionar información sobre su comportamiento.

Es necesario para la economía de todos los países aprender a controlar la inflación, ya que cuando existe una inflación estable y no muy elevada se pueden asignar de forma más eficiente los recursos producidos, garantizando un mayor bienestar para los consumidores y para la población en general.

El objetivo perseguido con esta investigación es ayudar a entender a que nos referimos cuando hablamos de inflación, los motivos por los que surge, los efectos generales que provoca y además explicar los posibles factores que pueden influir a la elevación de los precios tanto en España, como en Castilla y León, como en los diferentes países que forman parte del continente europeo. También, intentar explicar la forma en que una pandemia puede modificar los precios de todas las economías existentes o la manera en la que un conflicto bélico hace que algunos países que importan productos o materias primas de los territorios en conflicto, se vean más afectados por el fenómeno inflacionario que otros que no reciben o que adquieren una cantidad menor de sus exportaciones.

La realización de este Trabajo de Fin de Grado comienza analizando, desde un punto de vista teórico, el nivel general de precios, junto con su obtención a través del Índice de

Precios de Consumo o del deflactor del Producto Interior Bruto (2), tras esto se examina el concepto de inflación (2.2) para pasar después a explicar sus causas (2.3), la forma en que se mide (2.4) y tratar sus consecuencias y efectos, los cuales pueden darse sobre el comercio internacional, sobre la producción, sobre la asignación de recursos, sobre la distribución de la renta y la riqueza y sobre el empleo y los salarios (2.5). Para finalizar esta primera parte, examinamos la inflación subyacente (2.6). En la realización de esta primera parte del TFG se han utilizado distintos manuales, monografías y artículos científicos, citados todos ellos en el apartado de Bibliografía.

En una segunda parte, a partir de datos publicados por el INE, Eurostat, EPDATA, el BBVA y el Banco de España entre otras fuentes, introduciremos la situación económica europea, regional y nacional, tratando la evolución del Producto Interior Bruto. Nos adentraremos en la evolución de los precios en nuestro país, mencionando además sus efectos sobre la cesta de la compra, la evolución de los precios en Castilla y León y la evolución de los precios en otros países europeos (3).

2. El Nivel General de Precios.

Uno de los objetivos económicos es lograr la estabilidad del nivel general de precios. El nivel general de precios es una medida agregada del conjunto de los precios de los bienes y servicios de una economía¹.

Este objetivo conlleva un problema asociado que es la inflación. Hablamos de la existencia de la inflación cuando se produce un aumento prolongado en el tiempo y generalizado de los precios de los bienes y servicios. También, aunque es menos frecuente, puede existir el problema de la deflación. Esta, es el fenómeno contrario a la inflación, es decir, una caída general y continuada de los precios de la economía y, aunque puede parecer que una bajada de los precios es algo positivo, la realidad es que pueda tener efectos muy perjudiciales en la economía².

Dar respuesta a la demanda de información sobre la evolución de los precios, que necesitan todos los agentes económicos (trabajadores, arrendadores de pisos, tenedores de depósitos bancarios, pensionistas, etc.), no es sencillo, ya que desean conocer cómo han evolucionado los precios en general y no solo los de algún bien o servicio en particular. Para ello es necesario agregar todos los precios en una única magnitud. El problema es cómo poder considerar de forma conjunta la evolución de los precios de los bienes y servicios.

Hay que tener en cuenta que, para los consumidores en general no tiene la misma importancia el aumento del precio de la luz un diez por ciento que la subida del precio de un yate un veinticinco por ciento. La razón es que el poder adquisitivo de un comprador se ve influido por el precio de un bien en mayor medida tanto mayor sea la parte de la renta que el consumidor se gasta en ese bien³.

Por tanto, para buscar una solución a este problema, al obtener el nivel general de precios debemos emplear un sistema de agregación de precios que otorgue más importancia al coste de los bienes en los que el consumidor se gaste una mayor parte de su renta.

A continuación, examinaremos brevemente los sistemas tradicionalmente utilizados para llevar a cabo esa medición: el Índice de Precios de Consumo (IPC) y el deflactor del Producto Interior Bruto.

¹ GAMAZO CHILLÓN, Juan Carlos “Notas para el Estudio de Economía Política”, 2019, página 129.

² BANCO DE ESPAÑA “¿Qué es la deflación y por qué es importante evitarla?”, 2022.

³ GAMAZO CHILLÓN, Juan Carlos, op. cit., página 130.

2.1 Como obtener el Nivel General de Precios.

2.1.1 El Índice de Precios de Consumo.

El Índice de Precios de Consumo es el sistema más utilizado para llevar a cabo esa agregación de los precios de los bienes y servicios de una economía. De acuerdo con esta medición, los precios de cada bien se ponderan según el porcentaje de gasto que una familia media hace de ese bien⁴.

Como nos indica su nombre, sólo analiza la evolución de los precios de los bienes y servicios de consumo, específicamente de una cesta de productos que ha sido previamente seleccionada.

2.1.1.1 ¿Cómo se calcula el Índice de Precios de Consumo?

Para calcularlo, vamos a emplear la siguiente fórmula⁵:

$$IPC_t = g_1^0 \frac{p_1^t}{p_1^0} + g_2^0 \frac{p_2^t}{p_2^0} + \dots + g_n^0 \frac{p_n^t}{p_n^0}$$

IPC_t: valor del Índice de Precios de Consumo en el año t.

g₁⁰ : porcentaje de gasto que una familia hace en el bien 1 durante el año base (es el año 0).

p₁^t : precio del bien 1 en el año t.

p₁⁰ : precio del bien 1 en el año base.

n: número de bienes que conforman la cesta de la compra.

g_n⁰ : porcentaje de gasto que una familia hace en el bien n durante el año base.

La suma de todos los porcentajes “g” es 100.

2.1.1.2 Utilización del Índice de Precios de Consumo

Podemos utilizar este índice para deflactar una determinada magnitud. Para convertir esa magnitud nominal en una real hay que emplear la siguiente fórmula⁶:

⁴ GAMAZO CHILLÓN, Juan Carlos, op. cit., página 130.

⁵ GAMAZO CHILLÓN, Juan Carlos, op. cit., página 130.

$$\text{MAGNITUD REAL}_t = \frac{\text{MAGNITUD NOMINAL}_t}{\text{IPC}_t} \times 100$$

MAGNITUD NOMINAL_t: valor nominal del año “t”.

IPC_t: Índice de Precios de Consumo en el año “t”.

2.1.1.3 Limitaciones del IPC.

Las principales limitaciones del IPC a la hora de medir los precios son tres:

- Todos los años se usa el mismo porcentaje de gasto de una familia que en el año base, a pesar de que habrán variado en los siguientes años.
- Aunque los consumidores se gastan su renta de manera diferente entre sí, se usan los porcentajes de gasto de una “familia media”.
- Existe una dificultad para determinar si la subida de los precios de los bienes se debe a una mejora en su calidad (iPhone 13 frente al iPhone 14).

2.1.2 El deflactor del Producto Interior Bruto.

Debido a esas limitaciones en el Índice de Precios de Consumo, en ocasiones se suele utilizar como instrumento alternativo para medir el nivel general de precios el deflactor del Producto Interior Bruto.

El deflactor es un índice de precios que se calcula como el cociente entre la producción nominal en un determinado año y la producción real para ese mismo año⁷:

$$\text{DEFLACTOR PIB (2016)} = \frac{\text{PRODUCCIÓN NOMINAL (2016)}}{\text{PRODUCCIÓN REAL (2016)}} \times 100$$

En cuanto a las diferencias entre el Índice de Precios de Consumo y el deflactor del Producto Interior Bruto, las principales son dos⁸:

⁶GAMAZO CHILLÓN, Juan Carlos, op. cit., página 131.

⁷GAMAZO CHILLÓN, Juan Carlos, op. cit., página 131.

⁸GAMAZO CHILLÓN, Juan Carlos, op. cit., página 132.

- 1- El Índice de Precios de Consumo sólo analiza los bienes y servicios de consumo, mientras que el deflactor del Producto Interior Bruto analiza también la evolución de los precios de los bienes de inversión, pero no tiene en cuenta los bienes de consumo importados.
- 2- El deflactor pondera los precios por el porcentaje que representa la producción de ese bien con relación a la producción total, pero el Índice de Precios de Consumo los pondera teniendo en cuenta el porcentaje del gasto en cada bien.

Ahora, vamos a analizar cuál de los índices mide mejor el nivel general de precios⁹:

- Para las familias, es más adecuado el Índice de Precios de Consumo, porque les interesa conocer la evolución de los precios de los bienes y servicios que consumen.
- Para analizar si los productos de un país se están encareciendo con respecto a otros países, es más adecuado el deflactor del Producto Interior Bruto.

2.2 Concepto de inflación.

La inflación consiste en un proceso en el que los precios de una economía crecen de manera continua y generalizada a lo largo del tiempo. Otra definición menos frecuente aunque más precisa, será considerarla como un movimiento persistente al alza del nivel general de precios¹⁰.

La inflación nos afecta a todos y hace que perdamos poder adquisitivo, ya que si los precios aumentan mucho, mañana podremos comprar menos productos que hoy con la misma cantidad de dinero¹¹.

El Estado se beneficia de esta inflación, por un lado, porque las distorsiones fiscales hacen que aumente la recaudación impositiva y, por otro, porque buena parte de sus gastos en términos reales suelen decrecer. Esto se debe a que una parte de los intereses y la amortización de los títulos de deuda pública vienen especificados en términos monetarios,

⁹ GAMAZO CHILLÓN, Juan Carlos, op. cit., página 132.

¹⁰ GIMENO ULLASTRES, Juan A. “Manual de Introducción a la Economía”, 2000, página 252.

¹¹ BANCO DE ESPAÑA “¿Qué es la inflación?”, 2022.

resultando que el coste de la deuda en términos reales se reduce a costa de los ingresos reales de los tenedores de esos títulos¹².

El impuesto inflacionario es uno de los medios que tiene el gobierno para financiar sus gastos.

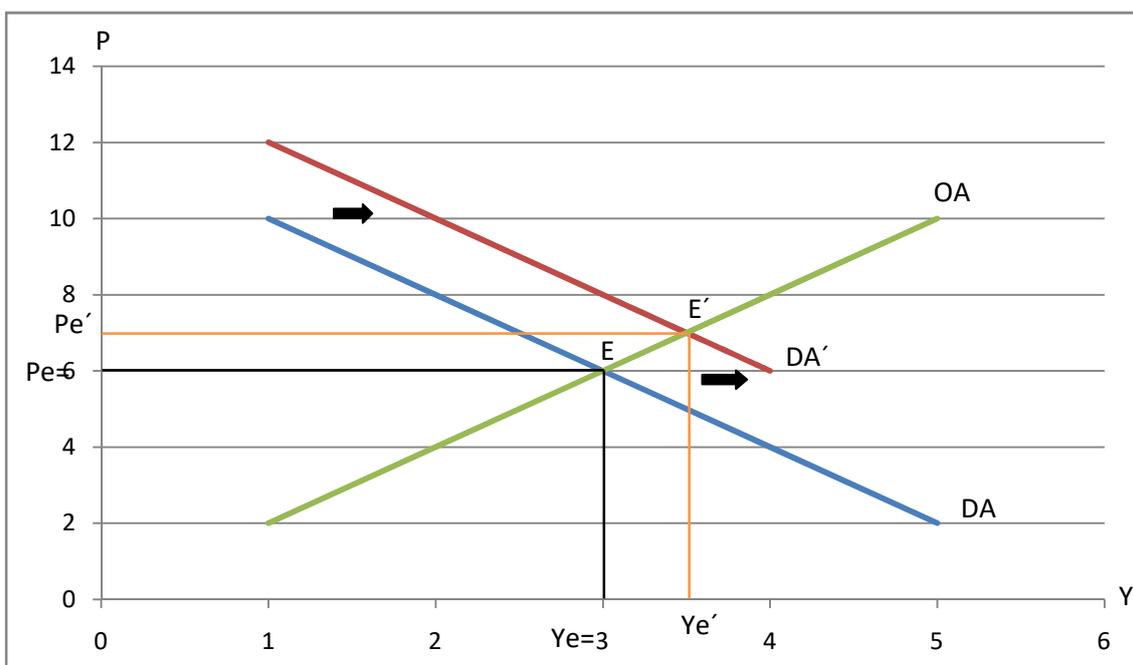
2.3 Las causas de la inflación.

Las principales explicaciones de la existencia de la inflación son la inflación de demanda, la inflación de costes y el fenómeno monetario¹³.

Nos encontramos ante una **inflación de demanda** cuando al precio existente, la capacidad de producción (la oferta agregada), es menor que los deseos de compra de los agentes de la economía (la demanda agregada). En definitiva, se habla de inflación de demanda cuando la presión sobre los precios se origina por un aumento de la demanda agregada de la economía superior al que puede absorber la capacidad productiva disponible¹⁴.

Gráfico 1

Inflación de demanda



¹² MOCHÓN, Francisco “Principios de Economía”, 2010, página 344.

¹³ GAMAZO CHILLÓN, Juan Carlos, op. cit., página 132.

¹⁴ GIMENO ULLASTRES, Juan A., op. cit., página 252.

Fuente: elaboración propia a partir de GIMENO ULLASTRES, Juan A. (2000).

En el gráfico:

P: Nivel general de Precios.

Y: Renta.

OA: Oferta agregada.

DA: Demanda agregada.

DA': Nueva demanda agregada.

E: Punto de equilibrio.

Pe: Precio de equilibrio.

Ye: Renta de equilibrio.

E': Nuevo punto de equilibrio.

Pe': Nuevo precio de equilibrio.

Ye': Nueva renta de equilibrio.

Teniendo en cuenta la explicación keynesiana de la inflación, la presión sobre el aumento del precio será reducida si existen recursos ociosos y mayor cuanto más cerca nos encontremos del nivel de pleno empleo. La inflación de demanda está ligada a los períodos expansivos, existiendo fases de auge y recesivas, destacando por tanto su componente cíclico¹⁵.

Realmente, para entender esta relación, hay que explicar el ciclo económico. Este consiste en fluctuaciones de la producción total, acompañada de fluctuaciones de algunas de las variables económicas (destacando el nivel de desempleo y la tasa de inflación). Los ciclos económicos son el resultado de perturbaciones que afectan a la economía en diferentes momentos y que producen efectos que persisten con el paso del tiempo¹⁶.

¹⁵ GIMENO ULLASTRES, Juan A., op. cit., página 252.

¹⁶ MOCHÓN, Francisco, op. cit., página 344.

Las fases del ciclo económico no son simétricas, las contracciones son normalmente más cortas que las expansiones y, aunque se repiten, no hay dos ciclos iguales pero puede que parecidos. Las fases son las siguientes¹⁷:

- **Valle o fondo:** es el punto más bajo del ciclo económico. La capacidad productiva es mayor que el nivel de demanda, lo que ocasionará desempleo de los recursos y, como no se encuentran demandantes para los productos terminados, quedará una gran cantidad en stock. Durante esta fase, las empresas obtendrán beneficios más reducidos, perdiendo confianza en el futuro y en las nuevas inversiones¹⁸.
- **Recuperación o expansión:** es la fase ascendente del ciclo. El capital tiene que reemplazarse. Ese remplazo multiplica la actividad económica, la renta empezará a crecer y con ella las posibilidades de ahorro, al igual que la demanda, debido al mayor gasto de los consumidores, aumentando con ello las ventas y los beneficios¹⁹.
- **Pico o cresta:** es el punto máximo del ciclo. Será cada vez más difícil aumentar la producción empleando los recursos ociosos, cuanto más nos aproximemos al nivel de producción potencial. Esta, una vez alcanzado el pleno empleo, solamente podrá crecer mediante nuevas inversiones que eleven la productividad de la mano de obra ya empleada²⁰.
- **Contracción:** es la fase descendente del ciclo. Se denomina crisis. Las inversiones no serán rentables, disminuirán las ventas, los costes financieros pasarán a ser una carga pesada, las empresas acumularán una gran cantidad de stocks, la inversión se reducirá provocando la quiebra de algunas empresas y por último, la producción y el empleo descenderán²¹.

¹⁷ MOCHÓN, Francisco, op. cit., página 344.

¹⁸ MOCHÓN, Francisco, op. cit., página 344.

¹⁹ MOCHÓN, Francisco, op. cit., página 345.

²⁰ MOCHÓN, Francisco, op. cit., página 346.

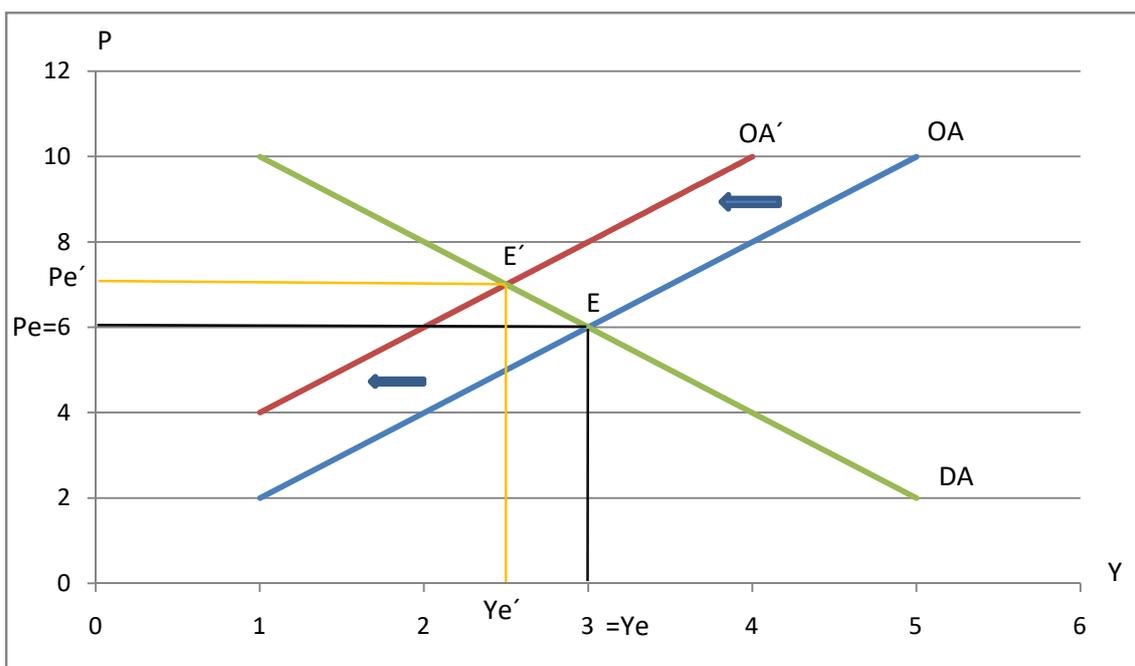
²¹ MOCHÓN, Francisco, op. cit., página 346.

Por otro lado, observamos una **inflación de costes** si los procesos productivos son más caros (se elevan los costes de las materias primas, los salariales, etc.), desplazando hacia la izquierda la curva de oferta y provocando un incremento de los precios²².

En la inflación de costes, la reducción de la producción va acompañada de una elevación del precio, provocando por tanto que aparezca también al mismo tiempo un aumento del desempleo. Para describir esta situación, se emplea un término que surgió en la segunda mitad del siglo XX, la estanflación. La importancia de los factores de oferta ha llevado a esta situación tan novedosa, ya que tradicionalmente la inflación estaba ligada con los períodos de auge del ciclo económico.

Gráfico 2

Inflación de costes



Fuente: elaboración propia a partir de GIMENO ULLASTRES, Juan A. (2000).

En el gráfico:

P: Nivel general de Precios.

Y: Renta.

OA: Oferta agregada.

²² GIMENO ULLASTRES, Juan A., op. cit., página 256.

OA': Nueva oferta agregada.

DA: Demanda agregada.

E: Punto de equilibrio.

Pe: Precio de equilibrio.

Ye: Renta de equilibrio.

E': Nuevo punto de equilibrio.

Pe': Nuevo precio de equilibrio.

Ye': Nueva renta de equilibrio.

Sin embargo, teniendo en cuenta las explicaciones de la existencia de la inflación, algunos autores sostienen que la inflación es un fenómeno estrictamente monetario, al entender que el crecimiento de la cantidad de dinero en circulación es la condición necesaria para que aparezca la inflación²³.

Dentro de las causas de la inflación, es necesario tratar el papel del dinero en el proceso inflacionario. La explicación sobre el crecimiento de los precios para la mayoría de los autores reside en la evolución de la demanda agregada. Los planes que presentan los distintos sectores de la economía, en su conjunto, no podrán cumplirse de la forma en que fueron proyectados si los gastos superan la capacidad de producción de la economía. Este argumento nos lleva a la explicación monetaria de la inflación²⁴.

En las posiciones monetaristas se otorga al dinero un papel más protagonista, llegando a describir la inflación como un fenómeno estrictamente monetario. Como afirma Milton Friedman, representante de esta posición, para los monetaristas el crecimiento de la cantidad de dinero por encima de las tasas del crecimiento real de la economía provoca inflación y es la condición necesaria para que la misma tenga lugar²⁵.

Entre las versiones más modernas de esta corriente de pensamiento destaca la planteada por la Escuela de Chicago, que presenta la inflación como un fenómeno de orden

²³ GAMAZO CHILLÓN, Juan Carlos, op. cit., página 132.

²⁴ GIMENO ULLASTRES, Juan A., op. cit., página 256.

²⁵ GIMENO ULLASTRES, Juan A., op. cit., página 257.

monetario al poner en circulación medios de pago superiores a las necesidades del movimiento económico, que puede ocurrir por varias causas, como la emisión incontrolada, la expansión exagerada del crédito bancario, o por un aumento en la velocidad de circulación del dinero, debiendo ser corregido con medidas monetarias que operan²⁶:

- a) Directamente sobre la oferta monetaria, reduciendo la emisión.
- b) Indirectamente a través de las políticas de mercado abierto y efectivo mínimo.

Además, los agentes económicos dispondrán de una mayor liquidez si, en una economía en la que no se experimentan tensiones inflacionarias, tiene lugar un aumento en la cantidad de dinero. El dinero se mantiene para las transacciones desde la perspectiva monetarista, los agentes económicos intentarán gastar dicho exceso de dinero en la compra de otros activos rentables o aumentando su demanda de bienes y servicios corrientes.

La producción física de bienes y servicios no podrá aumentar a corto plazo cuando todos los factores productivos se encuentren empleados, provocando la subida de los precios al no poder esa demanda incrementada satisfacerse aumentando la producción.

Los datos de los distintos países muestran una relación entre las tasas de crecimiento de la cantidad de dinero y de inflación en el largo plazo. Es evidente que el dinero es un instrumento necesario para que la demanda pueda materializarse, al ser el medio general de pago, por lo que para que la inflación pueda darse es condición necesaria la tasa de crecimiento de la cantidad de dinero²⁷.

Para poder entender mejor este punto, vamos a explicarlo formalmente de la siguiente manera²⁸:

$$V = \frac{\text{PRODUCCIÓN (Y) x NIVEL DE PRECIOS (P)}}{\text{CANTIDAD DE DINERO (M)}}$$

Es decir:

$$Y \times P = M \times V$$

²⁶ FREAZA, Miguel Ángel, “Introducción a la Economía Teoría y Aplicaciones”, 2004, página 68.

²⁷ GIMENO ULLASTRES, Juan A., op. cit., página 257.

²⁸ GIMENO ULLASTRES, Juan A., op. cit., página 257.

Y: Producción.

P: Nivel de precios.

M: Cantidad de dinero.

V: Velocidad de circulación de dinero.

Si suponemos que la velocidad de circulación del dinero (V) no varía a largo plazo, cualquier crecimiento de la cantidad de dinero (M) por encima de la tasa de crecimiento de la producción (Y) se traducirá en una elevación del nivel de precios (P), pudiendo solo crecer el nivel de precios si se da esa condición²⁹.

No obstante, la experiencia demuestra que la velocidad de circulación del dinero no es tan estable como pretenden los monetaristas, a pesar de que la mayoría de los economistas coinciden en que el control de la liquidez del sistema es una condición importante para conseguir la estabilidad de los precios³⁰.

Hoy en día, es cierto que el dinero tiene una gran importancia en el fenómeno inflacionario pero no es considerado el único factor relevante.

2.4 Medición de la inflación.

Para medir la inflación utilizamos la tasa de inflación. Esta tasa puede ser mensual, acumulada, anual, etc., en función del periodo estudiado³¹.

La tasa de inflación de un año se define como el aumento porcentual del nivel general de precios durante dicho año.

La tasa anual se calcula a través de la siguiente fórmula³²:

$$\text{TASA DE INFLACIÓN (año } t) = \frac{\text{IPC}_t - \text{IPC}_{t-1}}{\text{IPC}_{t-1}} \times 100$$

²⁹ GIMENO ULLASTRES, Juan A., op. cit., página 257.

³⁰ GIMENO ULLASTRES, Juan A., op. cit., página 257.

³¹ GAMAZO CHILLÓN, Juan Carlos, op. cit., página 133.

³² GAMAZO CHILLÓN, Juan Carlos, op. cit., página 133.

IPC_t: valor del índice de precios en el año “t”.

IPC_{t-1}: valor del índice de precios en el año anterior a “t”.

Una forma alternativa de medir la inflación sería a través del deflactor del Producto Interior Bruto, a través de la siguiente fórmula³³:

$$\text{TASA DE INFLACIÓN (año t)}: \frac{\text{DEFLACTOR}_t - \text{DEFLACTOR}_{t-1}}{\text{DEFLACTOR}_{t-1}} \times 100$$

DEFLACTOR_t: es el deflactor en el año “t”.

DEFLACTOR_{t-1}: es el deflactor en el año anterior a “t”.

2.5 Las consecuencias y los efectos de la inflación.

Los efectos de la inflación dependen de la intensidad de la misma. Será diferente dependiendo del grado en el que nos encontremos.

2.5.1 Los grados de inflación.

Los efectos de la inflación dependen de la intensidad de la misma:

En un primer nivel, está la **inflación moderada**, que no plantea especiales problemas y puede considerarse casi equivalente a la estabilidad de precios, especialmente si se piensa que las actuales técnicas para medirla tienden a exagerar de manera leve el crecimiento de los precios. Se da cuando el nivel medio de los precios crece levemente. Estamos hablando de porcentajes inferiores a dos o tres por ciento. En este supuesto, al ser una tasa próxima a cero, los efectos serán muy reducidos y el desequilibrio que representa será mínimo³⁴.

En un nivel intermedio se encuentra la **inflación tendencial**. Se sitúa en un intervalo indicativo, hablamos de tasas situadas entre el tres y el quince o el veinte por ciento. Dentro

³³ GAMAZO CHILLÓN, Juan Carlos, op. cit., página 134.

³⁴ GIMENO ULLASTRES, Juan A., op. cit., página 258.

de esta se encuentran los supuestos en los que el crecimiento de los precios es continuado pero se mantiene dentro de unos límites manejables³⁵.

Cuando superamos los límites anteriores, es decir, un intervalo mayor al quince o veinte por ciento, nos encontramos ante un supuesto de **inflación galopante**. Presenta una frontera superior difusa y los efectos van a ser más importantes cuanto más rápido crezcan los precios³⁶.

En último lugar, en caso de que existan porcentajes de crecimiento fuerte, cercano o superior al mil por cien, hablamos de la **hiperinflación**. Se caracteriza por tasas muy elevadas que pueden ir desde cifras cercanas al mil por cien hasta dígitos superiores al millón por cien de inflación anual³⁷.

La inflación galopante y especialmente la hiperinflación provocan una creciente inseguridad, una pérdida de confianza en el dinero y graves desequilibrios económicos y sociales que son de una magnitud inimaginable.

Debemos saber que la hiperinflación se produce excepcionalmente en algunos períodos de guerras, revoluciones o de sus secuelas, no es un fenómeno frecuente. Es preciso para entenderlo explicar el caso de Alemania. Este caso se produjo en los primeros años de la década de 1920. Entre 1922 y 1924 el índice de precios aumentó, de forma que quien tuviera un bono por valor de cien millones de marcos a primeros de 1922, dos años después comprobaría como el valor real del mismo se había reducido a tan solo un marco, medido en valores del momento inicial de la comparación³⁸.

Este tipo de inflación implica una pérdida absoluta de confianza en el dinero. Todos los sujetos buscan deshacerse del dinero y prefieren acaparar bienes, porque este merma su valor minuto a minuto. La demanda se concentra en los bienes y servicios de fácil acceso, haciendo que crezca el precio de los productos alimenticios, provocada por la distorsión del precio relativo. Además, como la adaptación de las rentas es más lenta, se deteriora el nivel de vida de los ciudadanos, sobre todo el de los de menor nivel de renta, causando todo ello la reaparición del trueque, como forma de evitar las pérdidas que implican tener dinero líquido.

³⁵ GIMENO ULLASTRES, Juan A., op. cit., página 258.

³⁶ GIMENO ULLASTRES, Juan A., op. cit., página 258.

³⁷ GIMENO ULLASTRES, Juan A., op. cit., página 258.

³⁸ GIMENO ULLASTRES, Juan A., op. cit., página 258.

2.5.2 Los efectos de la inflación.

Entre los efectos más importantes de la inflación podemos destacar los siguientes:

2.5.2.1 Efectos sobre el comercio internacional.

Con una elevada inflación se perderá competitividad y nuestras exportaciones se reducirán, todo ello producido por una elevación, mayor que en otros países, de los precios de nuestros productos³⁹. Es decir, en comparación con los productos que ofrecen las economías competidoras, los nuestros serán cada vez menos atractivos, haciendo que crezcan las importaciones y decrezcan las exportaciones, la producción interior se resentirá y la moneda nacional tenderá a depreciarse⁴⁰.

2.5.2.2 Efectos sobre la producción.

Antes de realizar una inversión es necesario calcular la rentabilidad de la misma, pero la realización de ese cálculo es más complicado cuando nos encontramos inmersos en un proceso inflacionario. Por este motivo la inflación, al aumentar la incertidumbre en el futuro, frena la inversión⁴¹.

La incertidumbre está ligada a los procesos inflacionistas, pues incide negativamente sobre la producción y sobre el crecimiento, al elevar la prima de riesgo.

Esta incertidumbre impide que un paquete normal de proyectos de capital satisfaga los criterios financieros aceptables y se manifiesta en los cálculos de inversiones en términos de primas de riesgo más altas.

La incertidumbre preocupa especialmente a los inversores y a los productores, elevando la inseguridad sobre los valores que se alcanzarán más adelante, debido a que la mayoría de las decisiones empresariales, evaluando los costes y los ingresos futuros, se basan en expectativas. Esta inseguridad hace descender el valor de cualquier inversión, provocando

³⁹ GAMAZO CHILLÓN, Juan Carlos, op. cit., página 133.

⁴⁰ GIMENO ULLASTRES, Juan A., op. cit., página 260.

⁴¹ GAMAZO CHILLÓN, Juan Carlos, op. cit., página 133.

una reducción del número de proyectos que se emprenden, sobre todo en los que son a largo plazo al estar más afectados por la incertidumbre reduciendo su atractivo⁴².

2.5.2.3 Efectos sobre la asignación de recursos.

Si en una economía existe inflación, el precio de unos bienes subirá más que el de otros, estos no aumentan en la misma medida, modificando los precios relativos entre los mismos⁴³.

Como consecuencia de esa modificación, se producirá una nueva asignación de recursos hacia aquellas actividades económicas que ahora sean más rentables, ya que las que antes lo eran ahora puede que dejen de serlo.

Los efectos de la inflación sobre la asignación de recursos dependerán también de que esté prevista o no por los agentes económicos.

Si la inflación está prevista, hace que los precios se adapten al ritmo de la inflación. En este caso, la economía se limita a retocar su unidad de cuenta sin alterar el poder adquisitivo de los sujetos. Al subir los precios de forma uniforme y manteniendo la misma renta real, las opciones de producción y de consumo no se van a ver afectadas hasta que las tasas de inflación no alcancen niveles de hiperinflación⁴⁴.

Estas evoluciones tan equilibradas no se dan en la vida real. En los procesos inflacionarios existen asimetrías en las reacciones de oferentes y demandantes que agravan la alteración en todo el sistema de precios.

La información que aporta este sistema de precios es crucial para el funcionamiento del mercado, aunque en un proceso generalizado de elevación del precio, los factores productivos y los agentes menos eficientes pueden recibir retribuciones superiores a las que les corresponden al esconder sus rendimientos inferiores.

El incentivo de la competencia para vender al menor precio posible se ve debilitado, ya que para los agentes económicos resulta más complicado encontrar la oferta más satisfactoria comparando entre varias diferentes si los precios se alteran con mucha frecuencia.

⁴² GIMENO ULLASTRES, Juan A., op. cit., página 260.

⁴³ GAMAZO CHILLÓN, Juan Carlos, op. cit., página 133.

⁴⁴ GIMENO ULLASTRES, Juan A., op. cit., página 259.

El más afectado por la distorsión del precio relativo es el del dinero. Como ya sabemos, la suma del tipo de interés real y la tasa de inflación tiene como resultado la obtención del tipo de interés nominal. Este último crece pero con algún retraso si se eleva la tasa de inflación, pudiendo llegar incluso el tipo de interés real a ser negativo. Además, con la existencia de impuestos que recaen sobre los valores nominales, se agrava más esta situación.

Con la hiperinflación, podíamos visualizar que, en todo caso, la inflación provoca una elevación de la propensión a consumir, además de una desconfianza general hacia el dinero, ya que:

- “Mañana costará más caro”, porque la expectativa de subida de precios hace más atractivo adelantar el consumo en la medida de lo posible.
- El ahorro, ante el reducido incentivo del tipo de interés y el temor a la pérdida de valor de los activos en que pueda materializarse, pierde atractivo.

Podemos afirmar que cuando existe inflación en una economía, la asignación de los recursos disponibles no será la mejor posible y que esa economía está funcionando a un nivel ineficiente, dependiendo siempre del grado de inflación y de la mayor o menor asimetría en las reacciones.

2.5.2.4 Efectos sobre la distribución de la renta y la riqueza.

La inflación perjudica al sector privado, favoreciendo al sector público, pues los ingresos de este último tienden a aumentar, debido a la progresividad de los impuestos. Además, normalmente el sector público tiene una posición deudora y la inflación favorece a los deudores, perjudicando a los acreedores y a los que perciben rentas fijas o rentas que crecen menos que la inflación, como los pensionistas, funcionarios, etc.⁴⁵.

Cuando una persona contrata un préstamo con una entidad bancaria, dicho deudor debe devolver al cabo de unos años al acreedor, que en este caso es el banco, una cantidad determinada. Si se produce una fuerte inflación, la cantidad a devolver continua siendo la establecida en el contrato del crédito. Sin embargo, el valor real de esa cantidad disminuye.

⁴⁵ GAMAZO CHILLÓN, Juan Carlos, op. cit., página 133.

De acuerdo con los economistas marxistas, en los procesos inflacionarios existen vencedores y vencidos, pareciendo el pronóstico sencillo, ganarían los fuertes y perderían los débiles⁴⁶:

- Los fuertes son los sujetos o colectivos que tienen la posibilidad de defender sus intereses con eficacia en las negociaciones políticas o empresariales (si lo son los sindicatos del sector correspondiente también lo serán los trabajadores, debido a que dicho sindicato sería capaz de imponer revisiones de los salarios nominales por encima incluso de las tasas de inflación).
- Los débiles pueden ser los perceptores de las pensiones de jubilación en la medida en que carecen de representantes que obliguen a actualizar el poder adquisitivo de sus pensiones, es decir, no tienen posibilidad de negociación. Los débiles pueden pasar a ser fuertes si tienen un importante peso electoral por la evolución demográfica.

Aunque por los efectos negativos sobre la asignación de recursos todos pierden, es lógico pensar que unos van a perder más que otros o que, incluso, alguno sacará un beneficio positivo en este proceso.

Serán calificados como débiles o fuertes, dependiendo de la relación existente entre las respectivas elasticidades, cuanto más rígida sea la curva de demanda o de oferta, más débiles serán. La inflación siempre va a perjudicar a los débiles⁴⁷.

Para mantener el poder adquisitivo que los sujetos tenían antes de que este fuera deteriorado, incrementarían los precios a los que venden sus bienes o sus servicios, aunque, sólo si la demanda es rígida es posible trasladar a los precios el impacto perdido por causa de la inflación.

Para entenderlo mejor, utilizamos un ejemplo gráfico. Representamos la pérdida de renta que le provoca a un empresario la inflación como un impuesto que recae sobre su poder adquisitivo, sobre sus ingresos. En términos reales, una inflación del diez por ciento supone que si cobraba cien, ahora cobra noventa. Para poder mantener el poder adquisitivo anterior, tiene que elevar los precios nominales un diez por ciento, ya sea de los bienes o de los servicios⁴⁸.

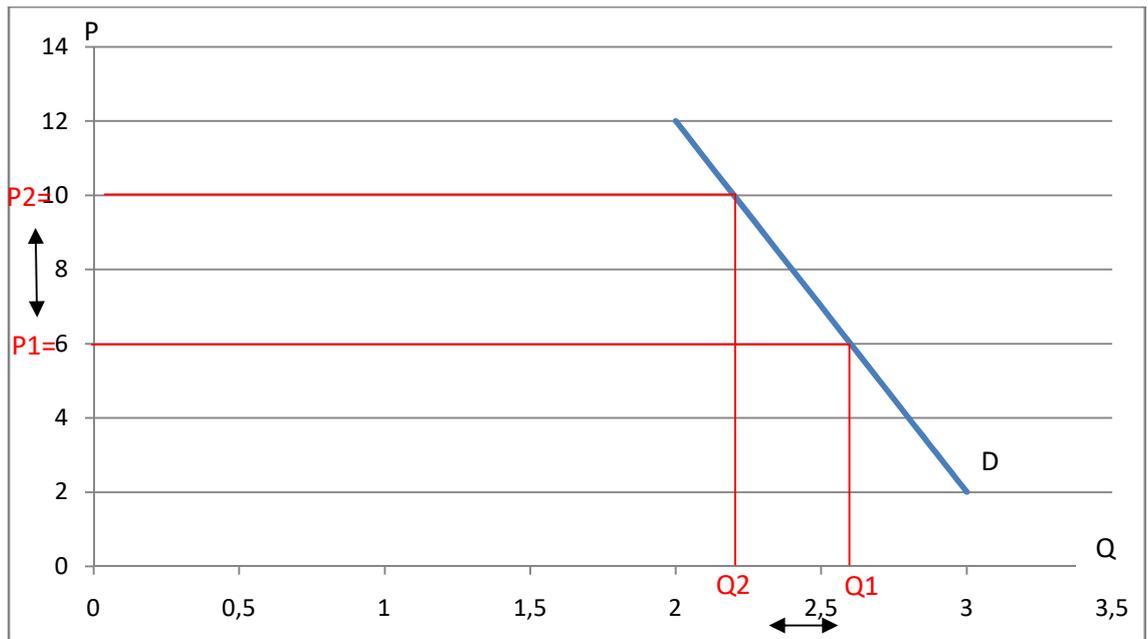
⁴⁶ GIMENO ULLASTRES, Juan A., op. cit., página 261.

⁴⁷ GIMENO ULLASTRES, Juan A., op. cit., página 261.

⁴⁸ GIMENO ULLASTRES, Juan A., op. cit., página 261.

- Si la demanda es muy rígida, podrá trasladar sobre los compradores la pérdida sufrida y recuperar el poder adquisitivo. En esta, cuando el precio de un bien o servicio sube, los consumidores siguen demandando la misma o una cantidad un poco inferior de ese bien o servicio.

GRÁFICO 3
Demanda muy rígida



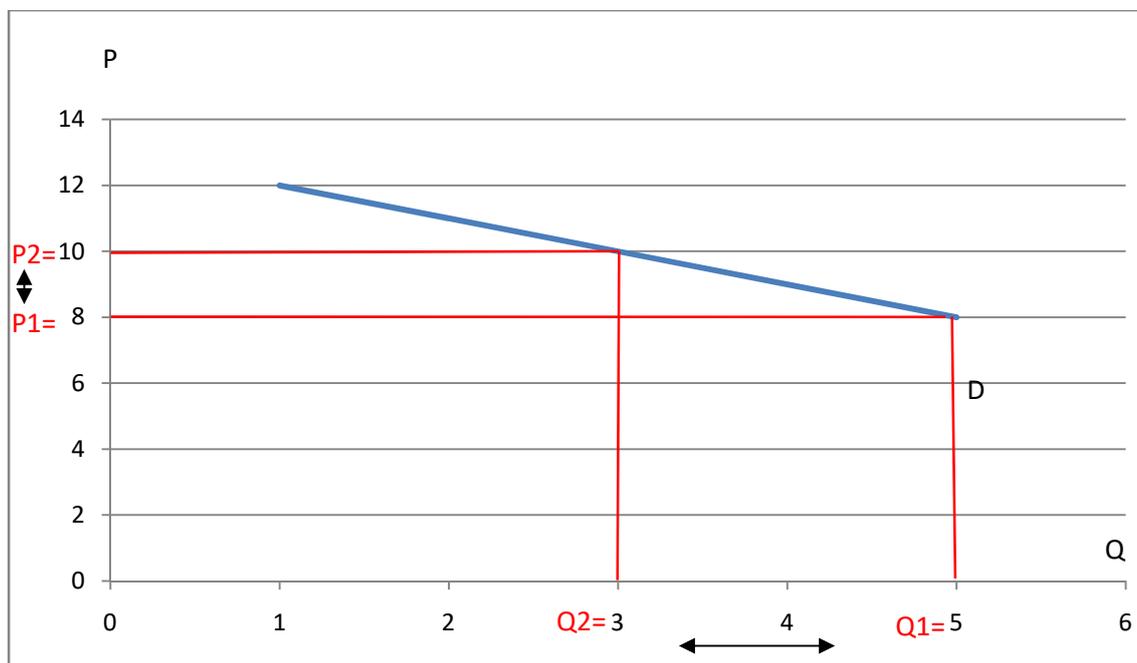
Fuente: elaboración propia a partir del artículo de Stefano GASBARRINO (2024).

En el gráfico, P1 y P2 corresponden al precio y Q1 y Q2 corresponden a la cantidad demandada.

- Si la demanda es muy elástica, cualquier intento de trasladar sobre los demandantes se va a traducir en una drástica reducción de la cantidad, tanto que el perjuicio final es mayor que el presunto beneficio de la repercusión. En una demanda muy elástica, cuando aumenta el precio de un bien o servicio, se venden muchas menos unidades.

GRÁFICO 4

Demanda muy elástica



Fuente: elaboración propia a partir del artículo de Stefano GASBARRINO (2024).

En el gráfico, P1 y P2 corresponden al precio y Q1 y Q2 corresponden a la cantidad demandada.

Si los precios de todos los bienes y factores están subiendo al mismo tiempo, no hay posibilidad de encontrar sustitutivos que no hayan variado de precio. En este supuesto las demandas tienden a ser rígidas y la inflación se traslada a los precios con facilidad y universalidad⁴⁹. Pero, la situación no tiene porque ser igual en todos los casos:

- En una negociación salarial, tendrá más facilidad para recuperar la pérdida inflacionista el especialista, que es más difícil de sustituir, que un trabajador poco cualificado, que ostenta un puesto que podría ser ocupado por un elevado número de desempleados.

Un factor importante es la rapidez de la respuesta. Los precios están subiendo día a día. Muchas rentas y precios se revisan con una cierta periodicidad, aunque cuanto mayor sea el retraso en su revisión, mayor será la pérdida sufrida⁵⁰.

⁴⁹ GIMENO ULLASTRES, Juan A., op. cit., página 261.

⁵⁰ GIMENO ULLASTRES, Juan A., op. cit., página 261.

En caso de que exista una perfecta anticipación, el ajuste se produce con antelación, pudiendo hablar de ganancia pero no de pérdida. El beneficio o la pérdida derivados de la inflación guardan una relación directa con el grado en que haya podido anticiparse la misma.

Hacer que las previsiones coincidan con los resultados finales no es una tarea sencilla, pudiendo provocar esto nuevas ganancias o pérdidas relativas, por ejemplo, si se fija un interés para un préstamo del diez por ciento, pensando que la inflación va a ser de un siete por ciento y luego ésta resulta ser de un cinco por ciento, el acreedor ha obtenido un dos por ciento real superior a lo esperado⁵¹.

Es necesario pensar en el perjuicio económico que un proceso inflacionario genera para los acreedores, pero también en el beneficio que supone para los deudores. El acreedor es el titular de un derecho frente a terceros que en un futuro pasará a convertirse en dinero o en activo asimilable, siendo por tanto el perjuicio la diferencia existente entre el cambio de valor real de la contraprestación pactada y la previsión de inflación en el momento del compromiso.

Es decir, que es necesario que transcurra un período de tiempo entre el acuerdo (salarial, de renta, interés, alquiler, etc.) y el momento del pago, pues una obligación instantánea es inmune a la inflación.

La anticipación puede anular o tornar en beneficio el efecto inflacionista y en algunos supuestos la inflación puede resultar indiferente, como es el caso de un esclavo que trabaja todo el día y tiene simplemente cubiertas sus necesidades vitales, siendo la inflación para él un fenómeno ajeno⁵².

Los pequeños rentistas también son unas víctimas de los procesos inflacionarios, ya que no sólo el dinero se ve afectado, sino que también todo activo cuyo precio tenga una evolución paralela a la experimentada por el nivel general de precios, como por ejemplo, una renta fija que verá incluso descender su cotización en los mercados secundarios, sin poder recuperar inmediatamente el valor nominal del título⁵³.

Al ser simultáneamente todos los agentes deudores y acreedores, intentan anticipar y defenderse de la inflación en la medida de lo posible. Son débiles en el proceso

⁵¹ GIMENO ULLASTRES, Juan A., op. cit., página 263.

⁵² GIMENO ULLASTRES, Juan A., op. cit., página 263.

⁵³ GIMENO ULLASTRES, Juan A., op. cit., página 264.

inflacionario, entre otros, aquellos que reaccionen con retraso a las alzas de precios, los que presenten una oferta o una demanda más rígida y los contribuyentes frente al Estado.

El Estado es deudor, en gastos como la deuda pública emitida, las pensiones y los salarios de sus funcionarios, etc. Pero, por otro lado, aumenta sus ingresos durante estos períodos, siendo por tanto beneficiario de los procesos inflacionistas:

- Con las deducciones y exenciones.
- Los impuestos progresivos.

Los efectos redistributivos, en la medida en que muchos activos pueden ver reducido su valor real a la nada, son menos notorios respecto a la renta que respecto a la riqueza, pudiendo defenderse mejor unos que otros ante la pérdida de valor del dinero⁵⁴.

Además de todos los efectos mencionados anteriormente, la inflación tiene otros que dependen de dos factores⁵⁵:

- A) De que la inflación sea o no esperada.

En una economía cerrada, si las instituciones se adaptan para compensar sus efectos y la **inflación es esperada**, los costes de la inflación serían de dos tipos:

- Unos son los costes en “suela de zapatos”, son los recursos despilfarrados cuando la inflación anima a los individuos a reducir sus tenencias de dinero. Son los derivados de tener que ir muchas veces a las instituciones financieras a sacar dinero para poder ajustar los saldos reales a la pérdida de poder adquisitivo del dinero motivada por el aumento de los precios⁵⁶.
- Otros son conocidos como costes de “menú”, derivados de modificar los precios, debiendo para ello alterar las listas de precios.

Con la inflación esperada, al aumentar la proporción de impuestos que se paga por una cantidad dada de renta real, se modifican los tramos impositivos, pero dicho desplazamiento no afectará a los contribuyentes si los impuestos representan una

⁵⁴ GIMENO ULLASTRES, Juan A., op. cit., página 264

⁵⁵ GAMAZO CHILLÓN, Juan Carlos, op. cit., página 133.

⁵⁶ MOCHÓN, Francisco, op. cit., página 355.

proporción constante de la renta nominal, porque en ese caso, pagarían impuestos en proporción a su renta⁵⁷.

En cuanto a la inflación esperada y las tasas de interés, por la depreciación del poder adquisitivo del dinero que prestan los prestamistas exigen una compensación durante los períodos inflacionistas. Para ello emplean la denominada **ecuación de Fisher**⁵⁸:

$$\text{Tipo de interés nominal} = \text{Tipo de interés real} + \text{Tasa de inflación esperada.}$$

Con este tipo de renta ocurre el mismo problema que con el de la renta procedente del capital. Vamos a suponer que, en un año los precios se incrementan en un veinte por ciento y que el tipo de interés nominal aumenta en el mismo porcentaje, por lo que teniendo en cuenta la fórmula anterior (tipo de interés real = tipo de interés nominal + tasa de inflación), de manera que el tipo de interés real no presentaría variaciones⁵⁹. Si por el contrario, el Gobierno grava la renta procedente de los intereses nominales con una tasa, por ejemplo del cuarenta por ciento, se lleva de la prima de inflación un cuatro por ciento en impuestos. Esto quiere decir que el prestamista, una vez deducidos los impuestos, encuentra reducido en un cuatro por ciento su tipo de interés real, siendo otra vez más el Estado, a costa del prestamista, el que ve incrementados sus ingresos gracias a la inflación⁶⁰.

Frente a la inflación esperada, encontramos la **inflación no esperada**, también denominada imprevista. Perjudica a los individuos que reciben rentas fijas en términos nominales y, más en concreto, a las rentas que crecen menos que la inflación, como las de los jubilados y los pensionistas⁶¹.

La inflación imprevista favorece a los deudores nominales y perjudica a los acreedores en términos monetarios. Los acreedores concertan préstamos en términos monetarios, en el sentido de que el deudor se compromete a devolver una cantidad fija de dinero por período de tiempo. Si se paga una cantidad fija en términos monetarios en una situación inflacionista, el valor real de dicha suma decrece. Dado que los contratos de préstamos se suelen negociar para una duración de varios años, si el acreedor no puede elevar el tipo de interés monetario, el rendimiento real de éste se reduce⁶².

⁵⁷ MOCHÓN, Francisco, op. cit., página 355.

⁵⁸ MOCHÓN, Francisco, op. cit., página 355.

⁵⁹ MOCHÓN, Francisco, op. cit., página 355.

⁶⁰ MOCHÓN, Francisco, op. cit., página 355.

⁶¹ MOCHÓN, Francisco, op. cit., página 356.

⁶² MOCHÓN, Francisco, op. cit., página 356.

B) De que la economía haya ajustado sus instituciones, incorporando la inflación a los contratos de trabajo y arrendamiento de capital⁶³.

2.5.2.5 Efectos sobre el empleo y los salarios.

Dentro de los efectos de la inflación, es importante tratar el impacto de la inflación en el empleo y en los salarios.

Una consecuencia del conflicto en Ucrania fue la aceleración en la elevación del nivel de precios que estábamos experimentando, motivada por la subida de los precios de las materias primas energéticas (gas natural y petróleo) y que se ha trasladado después a los precios del resto de productos y servicios⁶⁴.

Una inflación no controlada provoca un rápido empobrecimiento de la población, por una pérdida de poder adquisitivo en los ingresos de la población, impidiendo que las personas, a pesar de tener un empleo, puedan cubrir sus necesidades básicas⁶⁵.

Debido a la incidencia de la inflación en los alimentos y en el gasto energético, la pérdida de poder adquisitivo es especialmente más severa en los hogares más desfavorecidos.

La inflación, al estrechar los márgenes a las empresas, resta sus ingresos, sobre todo debido al alza de los precios de los energéticos y materias primas⁶⁶.

Una subida generalizada del salario de los trabajadores de las empresas conllevaría un aumento de los costes, no teniendo muchas empresas la capacidad necesaria para poder afrontarlo. Especialmente, si se compite frente a otras empresas proveedoras de productos o servicios similares o incluso iguales.

Una subida generalizada de los salarios, impuesta de forma legal por un Convenio Colectivo o por la subida del Salario Mínimo Interprofesional, afecta de manera directa a los niveles de empleo. Las empresas, para afrontar esas dificultades económicas, deben reducir los costes laborales, recurriendo por tanto a los despidos individuales, colectivos a través de ERE o a la suspensión temporal del empleo es decir, un ERTE⁶⁷.

⁶³ MOCHÓN, Francisco, op. cit., página 354.

⁶⁴ BBVA “Cómo impacta la inflación en el empleo y los salarios”, 2022.

⁶⁵ BBVA, op. cit., 2022.

⁶⁶ BBVA, op. cit., 2022.

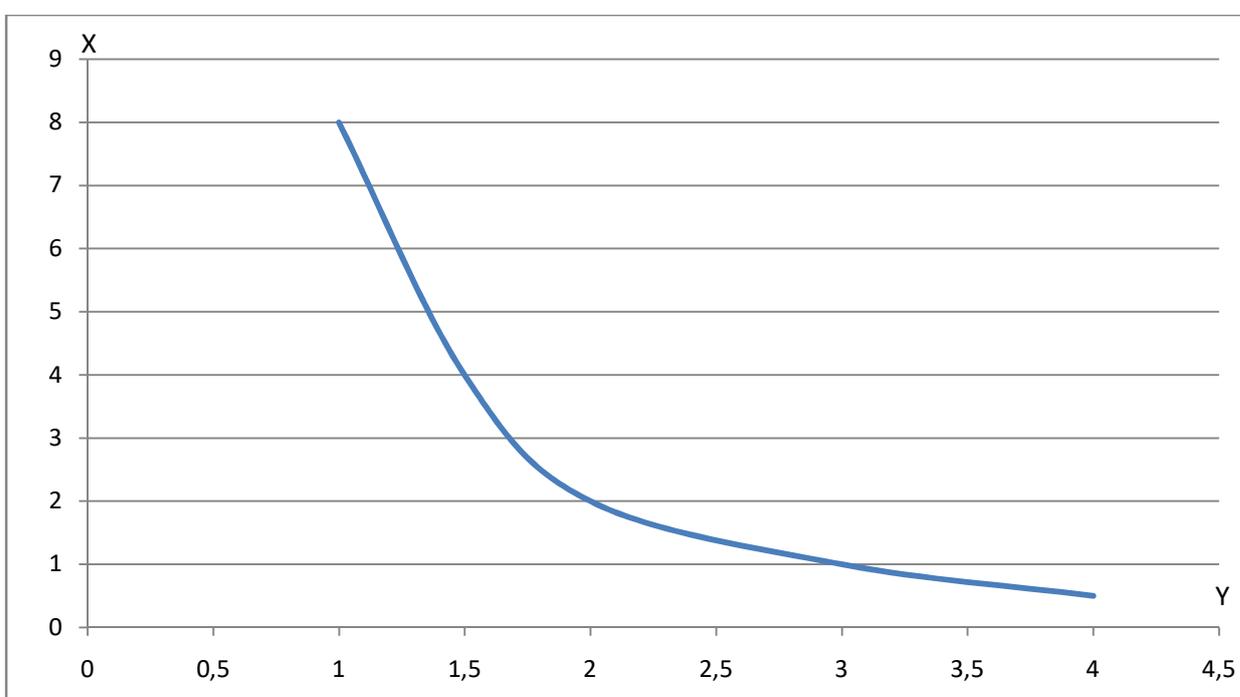
⁶⁷ BBVA, op. cit., 2022.

Realmente, para explicar la relación que existe entre el desempleo y la inflación, debemos acudir a la curva de Phillips, publicada en el año 1958 por el economista William Phillips.

Para este economista, la masa monetaria, es decir, la cantidad de dinero circulante, tiene efectos reales sobre la economía a corto plazo. Un aumento de la masa monetaria provocaría que los ciudadanos gastaran más al ver incrementados sus salarios nominales, lo que tendría un efecto beneficioso sobre la demanda agregada, creando una expectativa más favorable a la inversión por parte de las empresas, al mejorar las expectativas de beneficio de las mismas⁶⁸.

Gráfico 5

Representación de la curva de Phillips



Fuente: elaboración propia a partir del BBVA (2022).

En este gráfico se muestra la relación inversa existente entre la inflación (X) y el desempleo (Y), expresada a través de una curva descendente.

De este gráfico se deduce que, una disminución del desempleo se asocia con un incremento de la inflación y, por el contrario, un aumento del desempleo reduce la inflación.

⁶⁸ BBVA, op. cit., 2022.

Lo que nos sugiere realmente la curva de Phillips es que una política económica dirigida exclusivamente hacia una estabilidad plena de precios promueve el desempleo, sin embargo, a largo plazo, es bastante inestable⁶⁹.

Esta curva ha sido muy importante desde hace muchos años para comprender el comportamiento de la economía, aunque su validez haya quedado en entredicho por la influencia de otros factores.

2.6 La inflación subyacente.

La inflación subyacente es un tipo de inflación que no tiene en cuenta los productos de la cesta de consumo más volátiles, a la hora de medir la evolución de los precios. Para calcularla, se debe restar de la inflación general estos dos grupos: el de la energía (electricidad, gas), cuyos precios dependen de las decisiones adoptadas por la OPEP, o por tensiones geopolíticas como una guerra, y el de los alimentos frescos (fruta y verdura), cuyos precios dependen entre otros factores de las condiciones climáticas al encontrarse estos fuera del control de los bancos centrales⁷⁰.

Este concepto que fue introducido por Robert J. Gordon en el año 1975 en un estudio realizado por él, y posteriormente lo desarrolló Otto Eckstein en el año 1981, siendo definitivamente adoptado tras la crisis energética de los años setenta, cuando, dada la volatilidad de los precios de la energía, fue necesario identificar la inflación sin tener en cuenta los componentes más inestables⁷¹.

La inflación subyacente, se diferencia de la principal en que no emplea en su cálculo ni la energía ni los alimentos frescos, aunque sí todo lo demás. Sin embargo, la tradicional tiene en cuenta la evolución de precios a nivel general en un listado que contiene los productos y servicios que consumimos⁷².

Este tipo de inflación, al no tener en cuenta los productos energéticos y tampoco los alimentos frescos, sirve a los países para implementar y medir con más rapidez los resultados de sus políticas económicas internas, al permitir a los países conocer cuál es la

⁶⁹ BBVA, op. cit., 2022.

⁷⁰ CAIXABANK “Qué es la inflación subyacente y cómo te afecta”, 2003.

⁷¹ CAIXABANK, op. cit., 2003.

⁷² BANCO SANTANDER “Inflación subyacente: ¿qué es y en qué se diferencia de la inflación?”, 2023.

evolución de los precios, con independencia de los eventos transitorios o coyunturales, que en muchas ocasiones son externos.

Además, la inflación subyacente, a pesar de lo acontecido durante el último año, es un indicador más estable, debido a la alta volatilidad que la energía y los alimentos pueden causar en los mercados, ofreciendo una tasa de variación de precios inferior a la convencional.

A modo de ejemplo, un país puede tener una inflación del ocho con tres por ciento debido a un problema relacionado con la energía o los alimentos no procesados, mientras que su inflación subyacente puede ser del dos con cinco por ciento, lo que demuestra el impacto que tienen los productos energéticos y los alimentos frescos en la economía⁷³.

3. Análisis de la evolución de los precios.

3.1 Introducción de la situación económica europea, regional y nacional.

El producto interior bruto en la zona euro, de acuerdo con los datos publicados por Eurostat, tras el estancamiento observado en los últimos meses del año anterior para el conjunto de la Unión Europea, ha crecido en el primer trimestre del año 2024 un cero con tres por ciento⁷⁴.

Entre todos los Estados miembros, se produjo un mayor crecimiento del PIB en países como España, siendo este de un cero con siete por ciento, seguido de Lituania, Hungría y Letonia, con un aumento del cero con ocho por ciento y tras estos se encuentra Irlanda, país en el que el PIB aumentó un uno con uno por ciento⁷⁵.

Las economías con un menor crecimiento del PIB durante el año 2024 son Francia y Alemania, con un aumento del cero con dos por ciento cada una, e Italia, con un cero con tres por ciento⁷⁶.

⁷³ BANCO SANTANDER, op. cit., 2023.

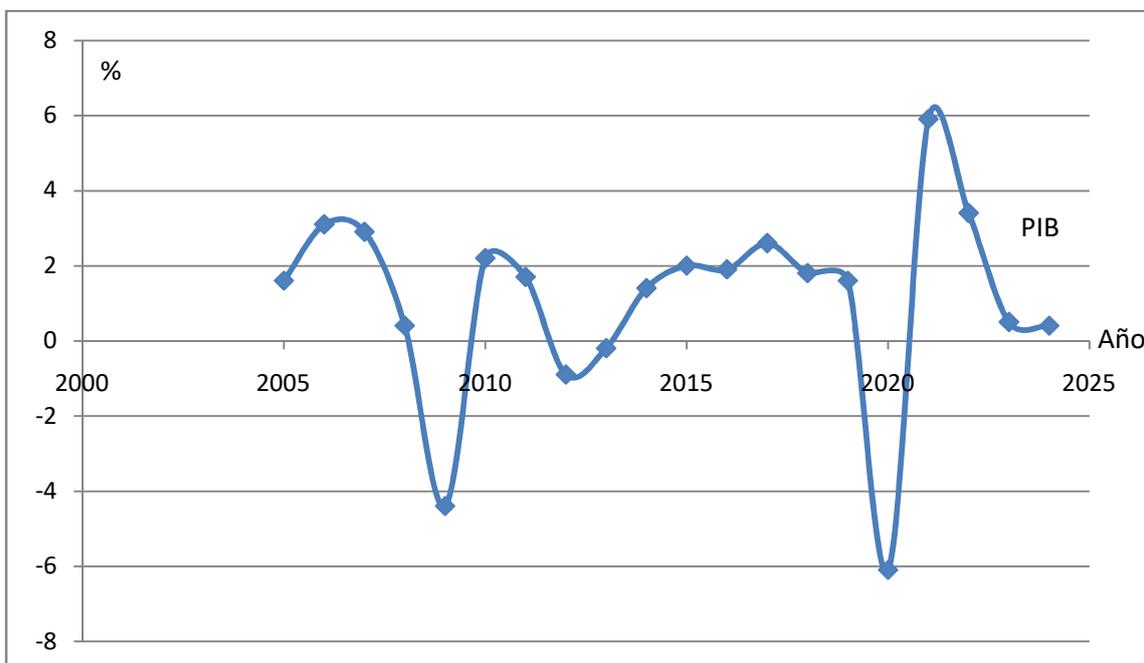
⁷⁴ VALENCIAPLAZA “La eurozona emerge de la recesión con un crecimiento del PIB del 0,3% en el primer trimestre”, 2024.

⁷⁵ VALENCIAPLAZA, op., cit., 2024.

⁷⁶ VALENCIAPLAZA, op., cit., 2024.

Gráfico 6

Tasa de variación interanual del PIB en la Zona Euro



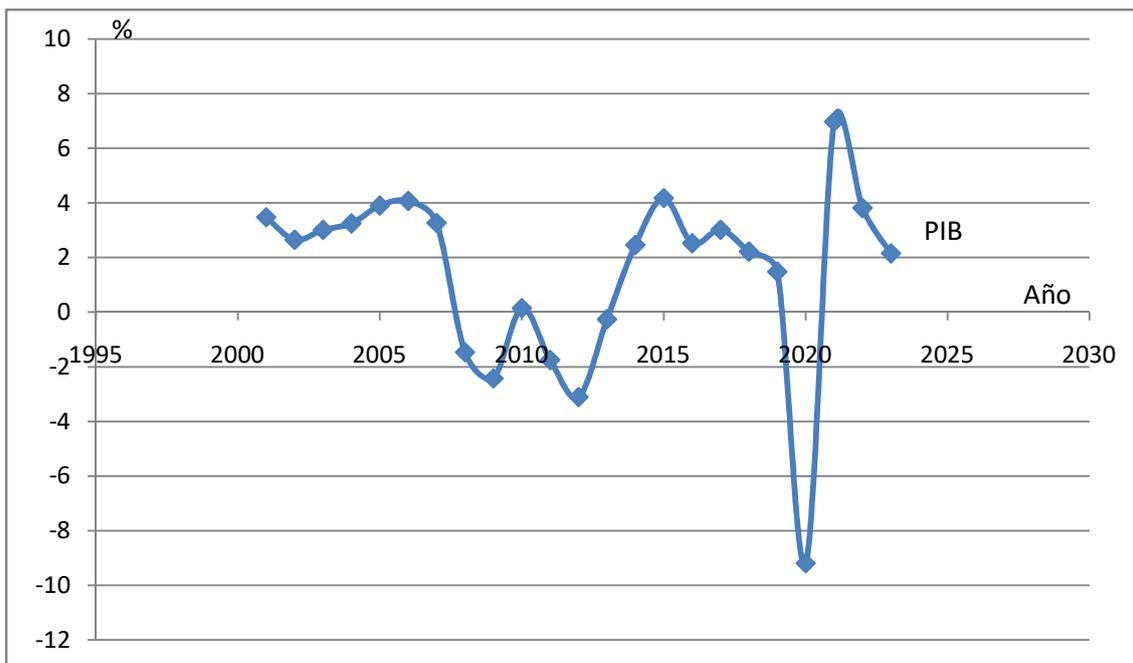
Fuente: Datos extraídos de Datosmacro y Eurostat(2024).

La economía española de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, (INE), en el año 2023 ha experimentado un crecimiento anual de un dos con cinco por ciento, el tercero tras el descenso provocado por el coronavirus. La pandemia del coronavirus ocasionó en el año 2020 una gran caída en la economía española, en concreto, un menos once con tres por ciento⁷⁷.

Gráfico 7

Tasa de variación interanual del PIB en España

⁷⁷ EPDATA “España- Producto Interior Bruto (PIB) de España, según la Contabilidad Nacional Trimestral”, 2024.



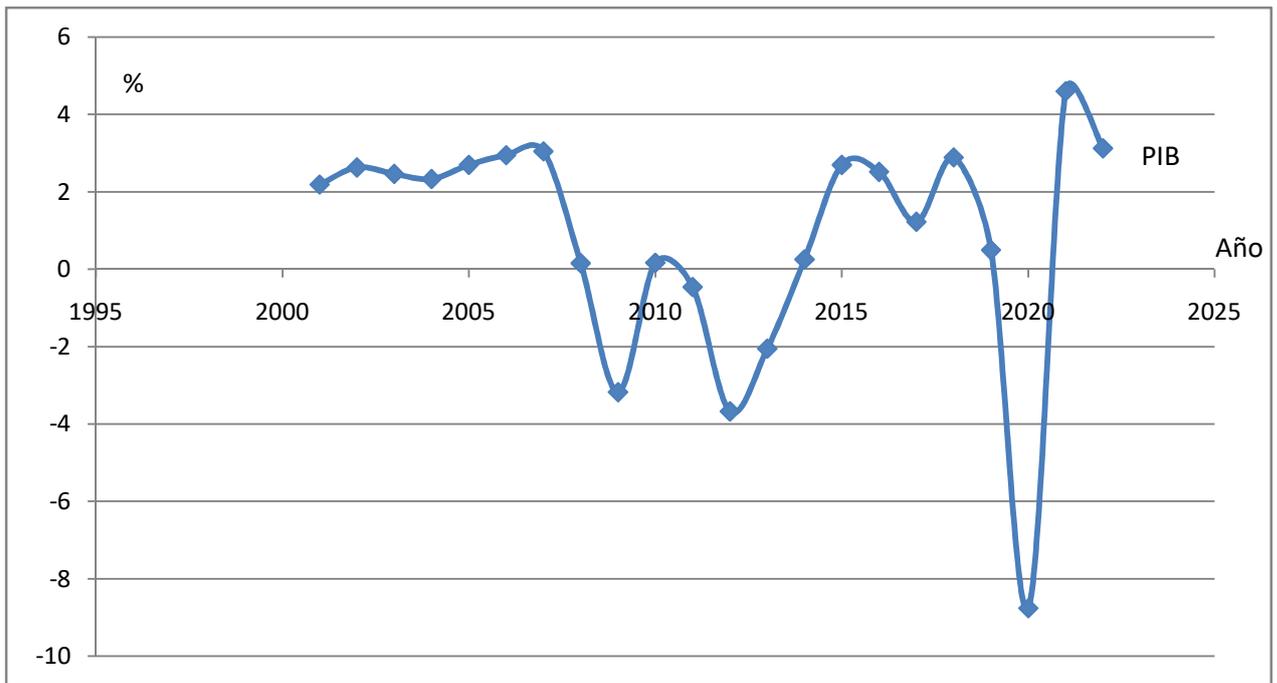
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2024).

Teniendo en cuenta los datos aportados por la estadística de la Contabilidad Nacional Trimestral publicada por el Instituto Nacional de Estadística, la economía en Castilla y León ha crecido en el año 2023 un tres con trece por ciento comparada con los años anteriores⁷⁸. En el año 2024 el PIB de Castilla y León es de 64.227 millones de euros, lo que la sitúa como la séptima economía de España por volumen de PIB.

Gráfico 8

Tasa de variación interanual del PIB en Castilla y León.

⁷⁸ EPDATA “Castilla y León - Los datos macroeconómicos de la comunidad”, 2024.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2023).

3.2 La evolución de los precios en la Unión Europea y en la zona euro.

Los precios en la Unión Europea están experimentando en el año 2024 un crecimiento inferior a los producidos en el año 2023, continuando la inflación con su tendencia a la baja, disminuyendo del uno con dos por ciento al cero con nueve por ciento en la Unión Europea y del uno con dos por ciento al cero con ocho por ciento en la zona euro⁷⁹.

El incremento de los precios en el año 2023 en el Área Euro ha sido ligeramente inferior al registrado en España, cerrando el año con una inflación del dos con nueve por ciento⁸⁰.

En el año 2024, entre los países de la eurozona, las subidas de precios más intensas se han producido en Eslovaquia, país en el que ha aumentado la inflación un ocho con dos por ciento, seguido de Bélgica con un aumento del tres con ocho por ciento y de España, con una subida del tres con cuatro por ciento.

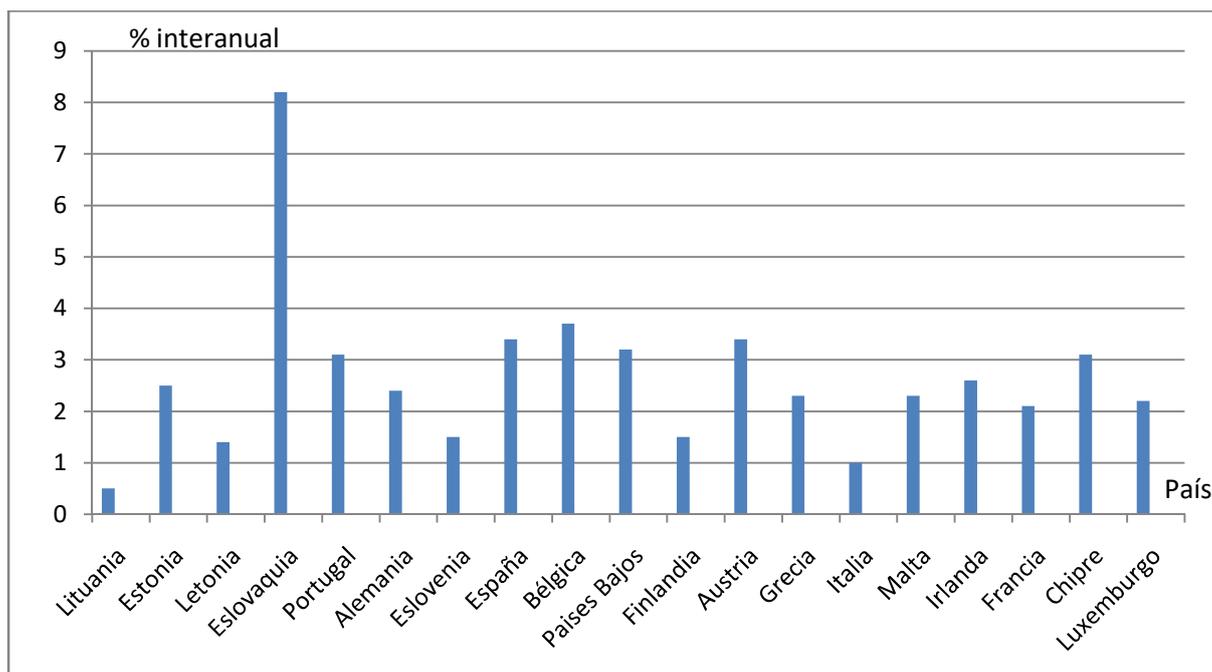
⁷⁹ COMISIÓN EUROPEA “La inflación en la UE disminuirá más rápidamente y la economía crecerá más lentamente, según las nuevas previsiones”, 2024.

⁸⁰ BANCO DE ESPAÑA “Evolución reciente de los precios de consumo de los alimentos en el Área Euro y en España”, 2023, página 2.

Entre los países con una menor tasa de inflación destacan Italia, con un aumento del uno por ciento Finlandia, del uno con cinco por ciento, y Lituania, con una subida de tan solo el cero con cinco por ciento⁸¹.

Gráfico 9

IPC por países del Área Euro año 2024



Fuente: Banco de España, Datosmacro, Eurostat e Instituto Nacional de Estadística (2024).

Durante los últimos años, los precios de los alimentos han aumentado a escala global con intensidad, afectando también esa subida a los países de la Unión Europea. La tasa de inflación interanual, medida por el Índice Armonizado de Precios de Consumo⁸², de las bebidas, el tabaco y los alimentos, alcanzó el trece con ocho por ciento en el Área Euro en el año 2022, situándose muy por encima de los promedios históricos⁸³.

⁸¹ VALENCIAPLAZA, op., cit., 2024.

⁸² El Índice Armonizado de Precios de Consumo, teniendo en cuenta lo establecido por Eurostat, es un indicador económico que mide la variación en el tiempo de los precios de los servicios y bienes adquiridos por los hogares. Eurostat publica estos datos mensualmente en sus bases, estando disponibles para todos los Estados miembros de la Unión Europea, Islandia, Noruega y Suiza.

El Índice Armonizado de Precios de Consumo de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo lo elabora Eurostat, mientras que el índice nacional es realizado por el Instituto Nacional de Estadística.

⁸³ BANCO DE ESPAÑA, op. cit., 2023, página 2.

El aumento de los precios ha sido intenso en los países bálticos y en Eslovaquia, en los que se han recogido tasas mayores al veinte por ciento en el año 2022, debido a las importaciones de fertilizantes y alimentos que reciben estos países desde Ucrania, Rusia y Bielorrusia⁸⁴.

Se analiza a continuación la variación de los precios, teniendo en cuenta los grupos ECOICOP⁸⁵. En el caso de los alimentos y las bebidas no alcohólicas el IAPC ha disminuido en el año 2023 hasta el seis con uno por ciento, respecto al dieciséis por ciento que se observaba en el año 2022. También se ha producido una disminución en el Ocio y la Cultura, desde el cinco con cinco por ciento en el año 2022 hasta el tres con tres por ciento en el año 2023. Frente a estos descensos, se produjo un aumento de la inflación en las bebidas alcohólicas y el tabaco, desde el cinco con dos por ciento en el año 2022 hasta el seis con uno por ciento en el año 2023.

Tabla 1

IAPC

Por Grupos ECOICOP. Área Euro

Año 2022 y 2023

Grupos ECOICOP	% Variación	
	Área Euro	
	2022	2023
IAPC General	9,2	2,9
Alimentos y bebidas no alcohólicas	16	6,1
Bebidas alcohólicas y tabaco	5,2	6,1
Vestido y calzado	3,7	2,3
Vivienda	16,3	-2,8

⁸⁴ BANCO DE ESPAÑA “Evolución reciente de los precios de consumo de los alimentos en el Área Euro y en España”, 2023, página 4.

⁸⁵ El Instituto Nacional de Estadística explica que ECOICOP es la clasificación europea de consumo. Permite comparar los datos de los distintos países de la Unión Europea y facilita la consulta de otras estadísticas como el Índice de Precios de Consumo.

Menaje	9,1	2,7
Medicina	1,8	2,9
Transporte	6,9	2,5
Comunicaciones	-0,9	-0,4
Ocio y Cultura	5,5	3,3
Enseñanza	4,1	3,9
Hoteles, cafés y restaurantes	8,3	5,6
Otros bienes y servicios	4,2	4,2

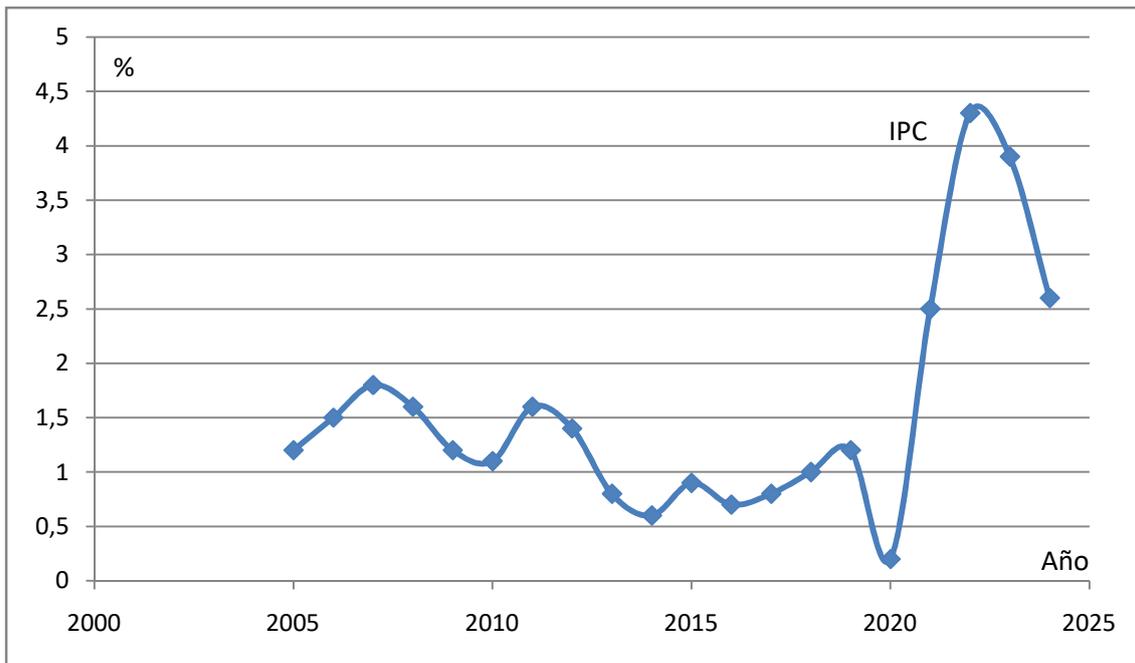
Fuente: Datosmacro (2023).

La inflación subyacente en el Área Euro muestra un perfil ascendente, superando el dos con cinco por ciento en el año 2021, situándose en el cuatro por ciento en el año 2022, rebasando los registros máximos y reduciéndose hasta el dos con nueve por ciento en el año 2023. La inflación subyacente en el Área Euro llegó a ser del seis por ciento entre los años 2019 y 2022 según lo establecido por el Índice Armonizado de Precios de Consumo⁸⁶.

Gráfico 10

Inflación subyacente en el Área Euro

⁸⁶ BANCO DE ESPAÑA “Evolución reciente de la inflación subyacente en el Área Euro y en España”, 2022.



Fuente: Eurostat y Banco de España (2024).

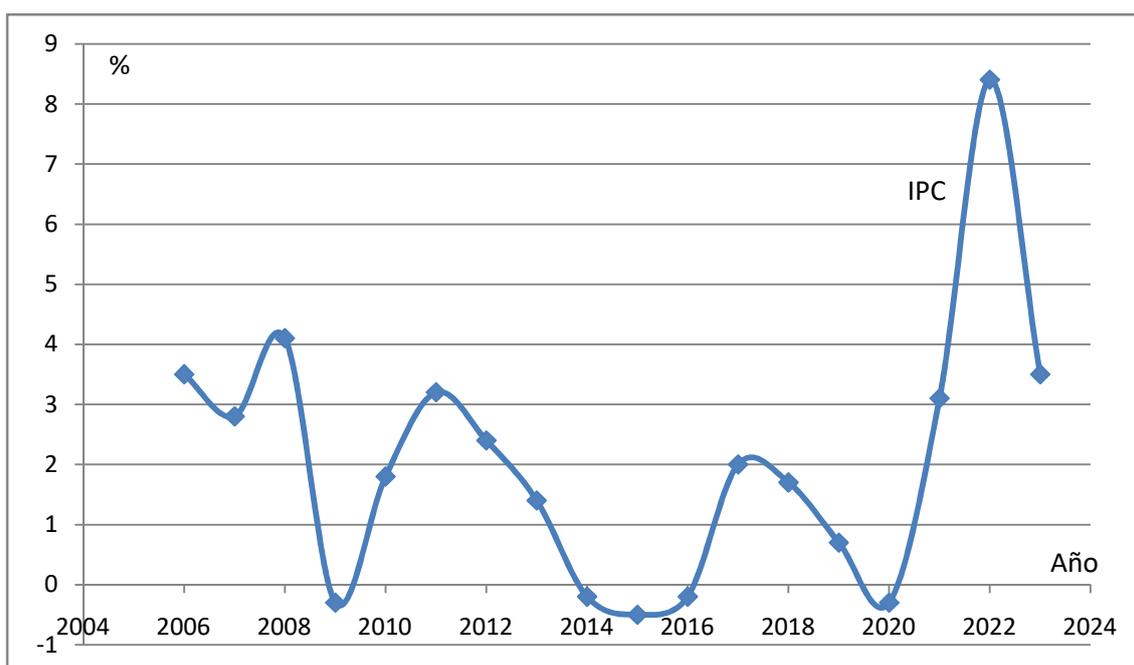
3.3 La evolución de los precios en España.

La variación del índice de precios de consumo en España presentó en el año 2023 un descenso con respecto al año anterior, pero siendo aun así un porcentaje más elevado de lo esperado, superior al tres con cinco por ciento⁸⁷.

Gráfico 11

⁸⁷ FERNÁNDEZ, Rosa “Inflación: tasa de variación interanual de la media del IPC en España 2005-2023”, 2024.

Variación del IPC en España



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2024).

La inflación en España ha sufrido una desaceleración desde el tercer trimestre del año 2022, debido a la reducción del precio de la energía, a pesar de que el precio de los alimentos ha mostrado una resistencia a la baja⁸⁸.

La inflación, medida por la tasa del Índice Armonizado de Precios de Consumo, continuó en el año 2023 la reducción iniciada en el año 2022. Tras el mes de junio, en el que alcanzó su mínimo, aumentó y se estabilizó en torno al tres por ciento. En los primeros meses del año 2024 se ha mantenido en tasas similares a las observadas en el año anterior, y en los próximos meses se espera que la inflación siga su descenso, como reflejo de una moderación gradual en el componente de alimentos y en la inflación subyacente⁸⁹.

En todo caso, la incertidumbre sobre nuestras perspectivas es elevada, provocada sobre todo por el riesgo procedente de las perturbaciones vinculadas con los conflictos bélicos de Ucrania y de Gaza, ya que si estas tensiones persisten podrían llegar a dar lugar a una oferta más negativa que presionará al alza la inflación y a la baja la actividad.

⁸⁸ BANCO DE ESPAÑA “Informe Anual”, 2024, página 84.

⁸⁹ BANCO DE ESPAÑA, op. cit., 2024, página 84.

En el año 2023 la evolución de la inflación estuvo marcada por la caída de los precios de los productos energéticos, comparado con el incremento que había experimentado en el año anterior. La evolución de los precios de los alimentos en España también contribuyó a la desaceleración de la inflación general, alcanzando su máximo del quince con siete por ciento en febrero del año 2023 e iniciando una desaceleración reflejada en la moderación de los precios de producción interior y de importación de los alimentos y bebidas, sobre todo por la incidencia de unas condiciones climatológicas adversas para la producción de las frutas o de las hortalizas durante los últimos meses del 2023 y los primeros del 2024⁹⁰.

El repunte inflacionista ha obligado al Gobierno a aprobar medidas destinadas a contener el nivel de precios en determinados productos de la cesta de consumo, que han condicionado significativamente la evolución de la inflación general en España. La traslación de los precios de los mercados de la electricidad a los precios de consumo es más rápida en España que en la mayoría de los países europeos⁹¹.

En relación a los precios de consumo de los alimentos han aumentado a lo largo del año 2022 con gran intensidad a escala global. La tasa de inflación interanual de los alimentos, bebidas y tabaco alcanzó el catorce con siete por ciento a finales de ese año en España, situándose muy por encima de los promedios históricos⁹².

Esta gran subida de los precios de los alimentos supone una gran preocupación por varios motivos⁹³:

- El encarecimiento de los alimentos que componen el consumo de primera necesidad limita el acceso a una alimentación saludable y obliga a reducir el gasto en este tipo de bienes o servicios a las familias con menores niveles de renta, quienes destinan para adquirir alimentos gran parte de sus ingresos.
- El gasto en alimentos es más frecuente que en otro tipo de productos, influyendo la evolución de sus precios en la formación de expectativas de inflación de los consumidores.

⁹⁰ BANCO DE ESPAÑA, op. cit., 2024, página 85.

⁹¹ BANCO DE ESPAÑA, op. cit., 2024, página 85.

⁹² BANCO DE ESPAÑA, op. cit., 2023, página 2.

⁹³ BANCO DE ESPAÑA, op. cit., 2023, página 2.

Tabla 2

IPC. Base 2021

Por Grupos ECOICOP. España.

Año 2024.

Grupos ECOICOP	%Variación	
	En lo que va de año	Interanual
	España	España
Índice general	0,1	3,4
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,5	7,4
Bebidas alcohólicas y tabaco	2,3	4,2
Vestido y calzado	-10,7	2,5
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	3,3	1,5
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	-0,3	1,7
Sanidad	0,2	2,2
Transporte	0,1	-0,1
Comunicaciones	1,9	0,5
Ocio y cultura	-2,1	3,1
Enseñanza	0	2,8
Restaurantes y hoteles	-0,1	5,4
Otros bienes y servicios	0,4	3,4

Fuente: Datos extraídos del Instituto Nacional de Estadística (2024).

En el año 2024, los precios de la cesta de la compra, a pesar de la rebaja del Impuesto sobre el Valor Añadido de los alimentos básicos puesta en marcha por el Gobierno hace un año y

medio, continúan disparados, siendo más caro hacer la compra ahora que antes de la bajada de los impuestos⁹⁴.

La Asociación de Usuarios Financieros ha examinado los precios de una cesta de la compra con alimentos básicos en distintos supermercados, reflejando que la misma compra era un veintinueve con noventa y nueve por ciento más barata antes de la aplicación de la rebaja impositiva en el año 2023⁹⁵:

- El supermercado más barato para realizar la compra de productos, incluyendo pasta, fruta, leche o arroz con IVA reducido, es Mercadona, con un coste de 36,28 euros.
- El supermercado más caro es Carrefour, ya que la misma cesta en este establecimiento cuesta 38,99 euros.
- Entre ambos se encuentran Alcampo, cuya cesta de la compra se sitúa en torno a los 36,71 euros, El Corte Inglés, con un precio de 36,98 euros, o Día, con un coste de 37,71 euros.

La cesta incluye alimentos como la leche, huevos, plátano o arroz, cuyo IVA ha sido rebajado del cuatro al cero por ciento, otros como los macarrones con un IVA reducido del diez al cinco por ciento y en el caso del aceite de oliva, su IVA pasó del diez al cero por ciento⁹⁶.

En el mes de mayo de 2024, los precios de la cesta básica se elevaron con fuerza por diversos factores, como el inusual aumento de la fruta que no es de temporada, el precio de las manzanas, o debido a categorías que normalmente se suelen mantener estables, como el aceite que ha experimentado un repunte⁹⁷.

El Gobierno ha considerado necesario mantener la medida de la rebaja del IVA de los alimentos básicos para evitar que la inflación se dispare en los meses de verano, ya que si no se hubiera prorrogado al menos un trimestre más, se produciría un rebote del IPC por el

⁹⁴ ALONSO MADRID, Cristina “La cesta de la compra se dispara un 24% y presiona al Gobierno para mantener la rebaja del IVA y evitar el rebote del IPC en verano”, 2024.

⁹⁵ ALONSO MADRID, Cristina, op. cit., 2024.

⁹⁶ ALONSO MADRID, Cristina, op. cit., 2024.

⁹⁷ ALONSO MADRID, Cristina, op. cit., 2024.

denominado efecto verano, provocando que la inflación alimentaria aumentase tres o cuatro décimas⁹⁸.

En relación a la inflación subyacente, medida por el Índice Armonizado de Precios de Consumo, a pesar de la desaceleración iniciada a principios del año 2023, se mantuvo en tasas elevadas, llegando a alcanzar una tasa máxima del cinco con dos por ciento. Tras esto, comenzó un descenso hasta el tres con cinco por ciento a finales de año⁹⁹, aunque siendo menor que la registrada en la Unión Económica y Monetaria en dicho año. La inflación subyacente, medida sin energía ni alimento, experimentó una ligera elevación respecto a finales del año 2022, debido a una resistencia a la baja de los precios de los servicios, debida principalmente a dos factores¹⁰⁰:

- La fortaleza registrada en la demanda de servicios, sobre todo en los relacionados con el ocio, restauración y turismo.
- El elevado peso del factor trabajo en las ramas de servicios.

En general, la inflación subyacente ha prolongado su desaceleración, a pesar de que los precios de los alimentos han mostrado una resistencia a la baja¹⁰¹.

3.4 La evolución de los precios en Castilla y León.

El Índice de Precios de Consumo de Castilla y León en el año 2023, teniendo en cuenta los datos publicados por el INE, fue del dos con ocho por ciento, situando a la Comunidad por debajo de la media nacional (tres con cinco por ciento). En la tasa interanual del IPC, los mayores aumentos de la Comunidad se dieron en los alimentos, siendo su precio un seis con ocho por ciento mayor en el último año, seguidos de los restaurantes y hoteles, con un seis con dos por ciento¹⁰².

Los precios experimentaron un alza en todas las provincias de la Comunidad a lo largo del año pasado, siendo mayor en la provincia de Ávila, donde el año acabó con una subida del

⁹⁸ ALONSO MADRID, Cristina, op. cit., 2024.

⁹⁹ BANCO DE ESPAÑA “Informe Anual”, 2024, página 87.

¹⁰⁰ BANCO DE ESPAÑA, op. cit., 2024, páginas 89 y 90.

¹⁰¹ BANCO DE ESPAÑA, op. cit., 2024, página 92.

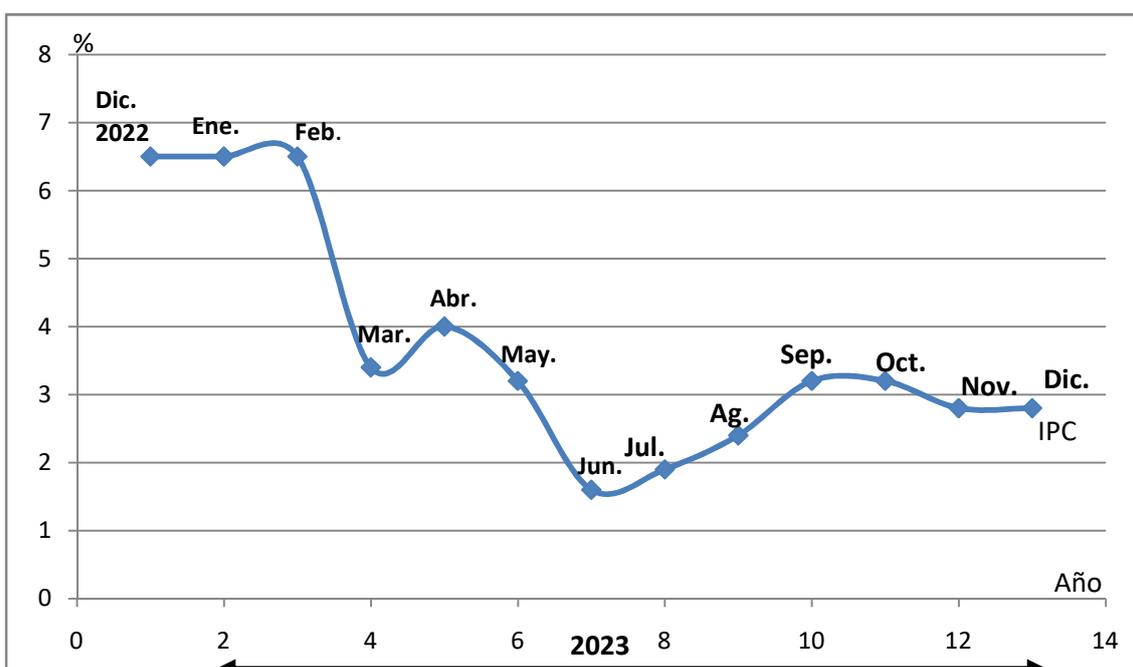
¹⁰² EL ADELANTADO DE SEGOVIA “Castilla y León cierra 2023 con un alza del 2,8% en los precios”, 2024.

tres con uno por ciento y menor en la provincia de Valladolid, con un dos con cuatro por ciento¹⁰³.

La tasa de variación anual del IPC de Castilla y León en mayo de 2024 ha sido del tres con cinco por ciento, dos décimas superior a la del mes anterior.

Gráfico 12

Índice de Precios de Consumo en Castilla y León en 2023.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2023).

Castilla y León se ha posicionado en el año 2024 como una de las comunidades autónomas con un menor crecimiento interanual de los precios,¹⁰⁴ al igual que Andalucía, Asturias o Cantabria, en las que el IPC también aumentó un tres con cinco por ciento. A diferencia de estas comunidades, el IPC de Aragón y de la Comunidad de Madrid creció un tres con seis por ciento, el de las Islas Baleares y la Región de Murcia, un tres con ocho por ciento, y esa subida del IPC fue de un cuatro por ciento en Galicia¹⁰⁵.

¹⁰³ EL ADELANTADO DE SEGOVIA, op. cit., 2024.

¹⁰⁴ EL ESPAÑOL “El IPC sube en Castilla y León menos que en el resto de España”, 2023.

¹⁰⁵ DATOSMACRO “IPC de las Comunidades Autónomas de España”, 2024.

La economía de Castilla y León se ha mantenido sólida ante la subida de los precios con un incremento del tres con trece por ciento en el año 2023¹⁰⁶.

Se destaca un aumento de los precios en el Ocio y la Cultura, situándose en el dos con cinco por ciento, frente a un descenso en el Vestido y calzado, llegando al tres con cinco por ciento, todo ello medido en términos anuales de enero de 2024 respecto a enero de 2023.

Se analiza a continuación la variación de los precios, teniendo en cuenta los grupos ECOICOP en el primero de los casos y cada una de las provincias que forman parte de esta Comunidad en el segundo.

Tabla 3

IPC. Base 2021

Por Grupos ECOICOP. Castilla y León.

Enero 2024

Grupos ECOICOP	%Variación	
	En lo que va de año	Interanual
	Castilla y León	Castilla y León
Índice General	0,1	3,4
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,6	7,4
Bebidas alcohólicas y tabaco	2,6	4,3
Vestido y calzado	-10,7	3,5
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	3,6	1,2
Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar	-0,4	1,7
Sanidad	0,1	2,2

¹⁰⁶ DATOSMACRO “El IPC no varía en diciembre en Castilla y León”, 2024.

Transporte	0,3	-0,1
Comunicaciones	1,9	0,5
Ocio y cultura	-2,0	2,5
Enseñanza	0	0,5
Restaurantes y hoteles	-0,7	5,9
Otros bienes y servicios	0,3	2,7

Fuente: Datos extraídos del Instituto Nacional de Estadística (2024).

Tabla 4

IPC por provincias

Mayo 2024

Provincias	% Variación	
	En lo que va de año	Interanual
Castilla y León	2,1	3,5
Ávila	2,2	3,7
Burgos	1,9	3,9
León	2,2	3,5
Palencia	1,9	3,0
Salamanca	2,0	3,5
Segovia	2,1	3,6
Soria	2,1	3,8
Valladolid	2,1	3,3
Zamora	2,4	3,5

Fuente: Junta de Castilla y León con datos del Instituto Nacional de Estadística (2024).

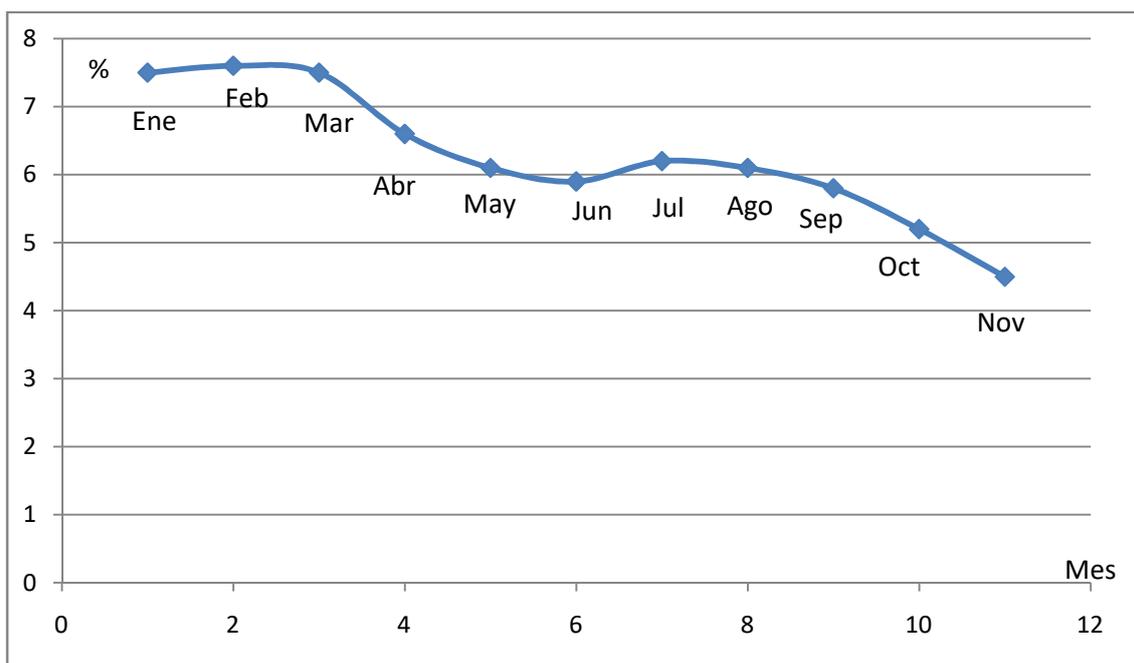
El encarecimiento de la factura eléctrica a partir del 1 de marzo del año 2024, en la que el IVA pasó del diez al veintiuno por ciento, junto a la alimentación, restauración y el transporte, se encuentran detrás del incremento de los precios en la Comunidad.

La variación interanual de los precios se encontró por encima del tres por ciento en todas las provincias, siendo de un tres con nueve por ciento en Burgos, tres con ocho por ciento en Soria, tres con siete por ciento en Ávila y del tres con seis por ciento en Segovia, seguida por León, Salamanca y Zamora siendo la variación en estas del tres con cinco por ciento en cada una, faltando solo mencionar Valladolid, con un tres con tres por ciento, y Palencia con un tres por ciento. Por tanto, Palencia ha sido la provincia de la Comunidad de Castilla y León en la que menos han aumentado los precios en el último año¹⁰⁷.

La inflación subyacente en Castilla y León en el año 2023 se incrementó un tres coma ocho por ciento¹⁰⁸.

Gráfico 13

Evolución mensual de la inflación subyacente en Castilla y León, año 2023



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2023).

¹⁰⁷ CADENA SER “Palencia es la provincia de Castilla y León en la que menos han subido los precios en el último año”, 2024.

¹⁰⁸ JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN “Índice de precios de consumo”, 2024, página 4.

4. Conclusiones.

1- Se habla de la existencia de la inflación cuando se produce un aumento prolongado en el tiempo y generalizado de los precios de los bienes y servicios. También, aunque es menos frecuente, puede existir el problema de la deflación. Esta, es el fenómeno contrario a la inflación, es decir, una caída general y continuada de los precios de la economía y, aunque puede parecer que una bajada de los precios es algo positivo, la realidad es que pueda tener efectos muy perjudiciales en la economía si se produce junto con una caída del Producto Interior Bruto.

2- Las principales explicaciones de la existencia de la inflación son la inflación de demanda, la inflación de costes y la explicación monetaria.

Existe una inflación de demanda cuando al precio existente, la capacidad de producción (la oferta agregada) es menor que los deseos de compra de los agentes de la economía (la demanda agregada).

Nos encontramos ante una inflación de costes cuando los procesos productivos son más caros (se elevan los costes de las materias primas, los salariales, etc.), desplazando hacia la izquierda la curva de oferta y provocando un incremento de los precios.

En las posiciones monetaristas se otorga al dinero un papel más protagonista, llegando a describir la inflación como un fenómeno estrictamente monetario

3- Entre los efectos más importantes de la inflación podemos destacar los que versan sobre:

- El comercio internacional, ya que con una elevada inflación se perderá competitividad y las exportaciones se reducirán, a causa de una elevación mayor que en otros países de los precios de nuestros productos.
- La producción, porque la inflación, al aumentar la incertidumbre en el futuro, frena la inversión.
- La asignación de recursos, al aumentar el precio de unos bienes más que el de otros, se asignarán más recursos a actividades económicas más rentables con esos nuevos precios.

- La distribución de la renta y la riqueza. Aunque por los efectos negativos sobre la asignación de recursos todos pierden, es lógico pensar que unos van a perder más que otros o que, incluso, alguno sacará un beneficio positivo.
- El empleo y los salarios, provocando una inflación no controlada, un rápido empobrecimiento de la población, impidiendo a las personas cubrir sus necesidades básicas a pesar de tener un empleo.

4- La inflación subyacente es un tipo de inflación que no tiene en cuenta los productos de la cesta de consumo más volátiles, a la hora de medir la evolución de los precios. Para calcularla, se debe restar de la inflación general estos dos grupos: el de la energía (electricidad, gas), cuyos precios dependen de las decisiones adoptadas por la OPEP, entre otros organismos, o por tensiones geopolíticas como una guerra, y el de los alimentos frescos (fruta y verdura), cuyos precios dependen entre otros factores de las condiciones climáticas al encontrarse estos fuera del control de los bancos centrales.

5- En el año 2024, entre los países de la eurozona, las subidas de precios más intensas se han producido en Eslovaquia, país en el que ha aumentado la inflación un ocho con dos por ciento, seguido de España con un aumento del tres con cuatro por ciento y de Bélgica, con una subida del tres con ocho por ciento.

Entre los países con una menor tasa de inflación destacan Italia, con un aumento del uno por ciento, Finlandia, del uno con cinco por ciento, y Lituania, con una subida de tan solo el cero con cinco por ciento

6- La inflación en España ha sufrido una desaceleración desde el tercer trimestre del año 2022, debido a la reducción del precio de la energía y a pesar del comportamiento alcista de los precios de los alimentos.

7- Castilla y León se ha posicionado en el año 2024 como una de las Comunidades Autónomas con un menor crecimiento interanual de los precios, al igual que Andalucía, Asturias o Cantabria, en las que el IPC también aumentó un tres con cinco por ciento. A diferencia de estas comunidades, el IPC de Aragón y de la Comunidad de Madrid creció un tres con seis por ciento, el de las Islas Baleares y la Región de Murcia, un tres con ocho por ciento, y esa subida del IPC fue de un cuatro por ciento en Galicia.

5. Bibliografía.

ALONSO MADRID, Cristina “La cesta de la compra se dispara un 24% y presiona al Gobierno para mantener la rebaja del IVA y evitar el rebote del IPC en verano”, 2024. <https://www.msn.com/es-es/dinero/noticias/la-cesta-de-la-compra-se-dispara-un-24-y-presiona-al-gobierno-para-mantener-la-rebaja-del-iva-y-evitar-el-rebote-del-ipc-en-verano/ar-BB1nqevo?ocid=finance-verthp-feeds>.

BANCO DE ESPAÑA “Evolución reciente de la inflación subyacente en el Área Euro y en España”, 2022. <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/ArticulosAnaliticos/22/T3/Fich/be2203-art25.pdf>

BANCO DE ESPAÑA “¿Qué es la deflación y por qué es importante evitarla?”, 2022. <https://www.bde.es/wbe/es/areas-actuacion/politica-monetaria/preguntas-frecuentes/politica-monetaria-y-estabilidad-precios/que-es-la-deflacion-y-por-que-es-importante-evitarla.html>

BANCO DE ESPAÑA “¿Qué es la inflación?”, 2022. <https://www.bde.es/wbe/es/areas-actuacion/politica-monetaria/preguntas-frecuentes/politica-monetaria-y-estabilidad-precios/que-es-la-inflacion.html>

BANCO DE ESPAÑA “Evolución reciente de los precios de consumo de los alimentos en el Área Euro y en España”, 2023. <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/23/T2/Fich/be2302-art01.pdf>

BANCO DE ESPAÑA “Informe Anual”, 2024. https://www.bde.es/f/webbe/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesAnuales/InformesAnuales/23/Fich/InfAnual_2023.pdf

BANCO SANTANDER “Inflación subyacente: ¿qué es y en qué se diferencia de la inflación?”, 2023. <https://www.santander.com/es/stories/inflacion-subyacente>

BBVA “Cómo impacta la inflación en el empleo y los salarios”, 2022. <https://www.bbvaassetmanagement.com/es/actualidad/como-impacta-la-inflacion-en-el-empleo-y-en-los-salarios/>

CADENA SER “Palencia es la provincia de Castilla y León en la que menos han subido los precios en el último año”, 2024.

<https://cadenaser.com/castillayleon/2024/06/13/palencia-es-la-provincia-de-castilla-y-leon-en-la-que-menos-han-subido-los-precios-en-el-ultimo-ano-radio-palencia/>

CAIXABANK “Qué es la inflación subyacente y cómo te afecta”, 2003.

<https://blog.caixabank.es/blogcaixabank/que-es-la-inflacion-subyacente-y-como-te-afecta/>

COMISIÓN EUROPEA “La inflación en la UE disminuirá más rápidamente y la economía crecerá más lentamente, según las nuevas previsiones”, 2024.

https://commission.europa.eu/news/inflation-eu-will-fall-faster-and-economy-grow-more-slowly-new-forecast-says-2024-02-15_es

DATOSMACRO “El IPC no varía en diciembre en Castilla y León”, 2023.

<https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/espana-comunidades-autonomas/castilla-leon?dr=2023-12>

DATOSMACRO “IPC de las Comunidades Autónomas de España”, 2024.

<https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/espana-comunidades-autonomas/castilla-leon>

EL ADELANTADO DE SEGOVIA “Castilla y León cierra 2023 con un alza del 2,8% en los precios”, 2024.

EPDATA “Castilla y León- El paro registrado en la comunidad”, 2024.

<https://www.epdata.es/datos/paro-registrado-comunidad-datos-graficos/41/castilla-leon/295>

EPDATA “Castilla y León- Los datos macroeconómicos de la comunidad”, 2024.

<https://www.epdata.es/datos/datos-macroeconomia-espana-ccaa/129/castilla-leon/295>

EL ESPAÑOL “El IPC sube en Castilla y León menos que en el resto de España”, 2023.

https://www.lespanol.com/castilla-y-leon/economia/20231214/ipc-sube-castilla-leon-resto-espana/817168408_0.html

FERNÁNDEZ, Rosa “Inflación: tasa de variación interanual de la media del IPC en España 2005-2023”, 2024.

FREAZA, Miguel Ángel “Introducción a la Economía Teoría y Aplicaciones”, 2004.
Editorial: Universitaria de Misiones.

GAMAZO CHILLÓN, Juan Carlos “Notas para el Estudio de Economía Política”, 2019.
Editorial: Ediciones Universidad de Valladolid.

GIMENO ULLASTRES, Juan A. “Manual de Introducción a la Economía”, 2000.
Editorial: McGraw-Hill Interamericana de España S.L.

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN “Índice de precios de consumo”, 2024.

MOCHÓN, Francisco “Principios de Economía”, 2010. Editorial: McGraw-Hill
Interamericana de España S.L.

VALENCIAPLAZA “La eurozona emerge de la recesión con un crecimiento del PIB del
0,3% en el primer trimestre”, 2024. [https://valenciaplaza.com/eurozona-emerge-recesion-
crecimiento-pib-0-3](https://valenciaplaza.com/eurozona-emerge-recesion-crecimiento-pib-0-3).

